



UTPL
La Universidad Católica de Loja

Modalidad Abierta y a Distancia



Prácticum III Servicio Comunitario: Intervención Educativa

Guía didáctica

Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

Departamento de Ciencias de la Educación

Prácticum III Servicio Comunitario: Intervención Educativa

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
▪ Educación Básica	VI

Autora:

Brizuela Camacho Sor Natalia



Asesoría virtual
www.utpl.edu.ec

Universidad Técnica Particular de Loja

Prácticum III Servicio Comunitario: Intervención Educativa

Guía didáctica

Brizuela Camacho Sor Natalia

Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418.

San Cayetano Alto s/n.

www.ediloja.com.ec

edilojacialtda@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-25-596-9



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Usted acepta y acuerda estar obligado por los términos y condiciones de esta Licencia, por lo que, si existe el incumplimiento de algunas de estas condiciones, no se autoriza el uso de ningún contenido.

Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons – **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0)**. Usted es libre de **Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.** Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. **No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.** No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Índice

1. Datos de información.....	7
1.1. Presentación de la asignatura	7
1.2. Competencias genéricas de la UTPL.....	7
1.3. Competencias específicas de la carrera	7
1.4. Problemática que aborda la asignatura	8
2. Metodología de aprendizaje	8
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje	9
 Resultado de aprendizaje 1.....	 9
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	9
 Semana 1	 10
 Unidad 1. Intervención educativa a través del servicio comunitario	 10
1.1. ¿Cuáles son las definiciones e importancia del Servicio Comunitario e Intervención Educativa?.....	10
Actividades de aprendizaje recomendadas	12
 Semana 2	 13
1.2. ¿Tiene el servicio comunitario aspectos legales y campos de acción?	13
Actividades de aprendizaje recomendadas	15
 Semana 3	 16
1.3. ¿Cuáles principios y modelos de intervención socioeducativa, podemos estudiar?	16
Actividades de aprendizaje recomendadas	21
 Semana 4	 21
 Unidad 2. El Proyecto Educativo Institucional, un catalizador de la vinculación comunitaria	 21
2.1. ¿Es el Proyecto Educativo Institucional un instrumento para organizar los proyectos comunitarios en las escuelas?	22
Actividades de aprendizaje recomendadas	24

Semanas 5 y 6	25
2.2. ¿Cuáles son las dimensiones de convivencia escolar?.....	25
Actividades de aprendizaje recomendadas	32
Semana 7	32
Actividades de aprendizaje recomendadas	34
Semana 8	36
Unidad 3. Proyectos Comunitarios para la Intervención Educativa	36
3.1. ¿De dónde nacen los proyectos comunitarios para la intervención educativa?	36
3.2. Los Proyectos Escolares en el Ecuador (PE)	38
Actividades de aprendizaje recomendadas	39
Semana 9	40
3.3. Metodología de los Proyectos Escolares (PE)	40
Actividades de aprendizaje recomendadas	43
Semana 10 y 11	44
3.4. ¿Es la metodología aprendizaje servicio (APS) la empleada para los proyectos escolares (PE)?	44
3.5. ¿Cómo operativizar los Proyectos Escolares en Aprendizaje Servicio?	47
Actividades de aprendizaje recomendadas	47
Semana 12	48
Unidad 4. Alianzas de Cooperación Educativa	48
4.1. La cooperación Local, Nacional e Internacional	48
4.2. La Cooperación Internacional y Nacional	49
Actividades de aprendizaje recomendadas	51
Semana 13	52
Actividades de aprendizaje recomendadas	55

Semana 14	56
4.3. Estrategias para la cooperación	58
Actividades de aprendizaje recomendadas	59
Semana 15	59
Actividades de aprendizaje recomendadas	62
Semana 16	62
Actividades de aprendizaje recomendadas	64
4. Referencias bibliográficas	65
5. Anexos	70



1. Datos de información

1.1. Presentación de la asignatura



1.2. Competencias genéricas de la UTPL

Las competencias (actitudes, habilidades y conocimientos) genéricas de la UTPL que se pretende potenciar en esta asignatura son:

- Orientación a la innovación y a la investigación.
- Trabajo en equipo.
- Comunicación oral y escrita.
- Organización y planificación del tiempo.

1.3. Competencias específicas de la carrera

- Diseña, implementa y evalúa procesos de planificación institucional y trabajo comunitario desde la comunicación dialógica y orientados al desarrollo integral de la persona desde su trascendencia y el ejercicio de un liderazgo con principios de honestidad, responsabilidad, creatividad, trabajo en equipo y humildad intelectual.

1.4. Problemática que aborda la asignatura

La problemática que aborda la asignatura es la escasa comunicación dialógica e involucramiento en el desarrollo de procesos de gestión institucional y de vinculación entre los actores educativos (institución educativa, familia, comunidad). Por lo tanto, se busca que haya una interacción directa y una comunicación asertiva entre la comunidad educativa, el entorno inmediato donde se desarrolla entre nuestros estudiantes.



2. Metodología de aprendizaje

Para alcanzar los resultados de aprendizaje esperado, se utiliza la metodología de aprendizaje situado, que según Díaz (2003) es una metodología docente que se basa principalmente en una situación específica y real; se trata de un aprendizaje con unos rasgos específicos derivados de que la enseñanza, según este método, se desarrolla siempre en un contexto social, por lo que requiere obligatoriamente la pertenencia al mismo. Esto implica que el binomio enseñanza-aprendizaje se fundamenta en los tres elementos principales de una comunidad de práctica: pertenencia, participación y praxis.

En este orden de ideas, Lamas (s.f.), establece que Vygotsky, desarrolla una teoría importante del enfoque del aprendizaje situado, este considera que la construcción social de la realidad se basa en la cognición y en la acción práctica que tiene lugar en la vida cotidiana; destaca la importancia de los ambientes, de la expresión hablada y reconoce la importancia de las situaciones informales de enseñanza.

En esta metodología se incluyen como actividades de aprendizaje las prácticas sociales y educativas; el aprendizaje basado en proyectos y principalmente el aprendizaje basado en servicio.

Es importante la revisión bibliográfica, documental y el uso de recursos abiertos para llevar a cabo las investigaciones y estudio de los aspectos teóricos fundamentales de este prácticum III



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje

Resultado de aprendizaje 1

- Diseña, implementa y evalúa procesos de planificación educativa institucional y actividades de trabajo comunitario.

Estimados estudiantes, este resultado de aprendizaje tiene como objetivo ofrecer un marco teórico y metodológico fundamentado en las teorías constitutivas del Servicio Comunitario e intervención educativa, sostenidas principalmente del autor Valentín Martínez - Otero (2018) Modelos de Intervención Socio Educativos; para ello estudiaremos las definiciones y la importancia del Servicio Comunitario e Intervención Educativa, así como sus aspectos legales y campos de acción; siempre vinculando la teoría con la reflexión de la realidad donde se sitúa este prácticum.

De igual forma se presentan algunas herramientas y metodologías útiles para operativizar el servicio comunitario y la intervención educativa, pensados desde los principios, modelos y funciones de la Convivencia, Participación Escolar y Cooperación; así como los proyectos escolares.

En este sentido, el conocer y dominar la teoría y metodologías que sustenta este prácticum III, da mayor dominio y seguridad de las acciones que seguidamente van a emprender como docentes en formación.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Unidad 1. Intervención educativa a través del servicio comunitario

1.1. ¿Cuáles son las definiciones e importancia del Servicio Comunitario e Intervención Educativa?



Nota. pch.vector|freepik.com

Estimados estudiantes iniciamos el estudio del servicio comunitario y la intervención educativa centrándonos en el paradigma socioeducativo establecido por el autor del libro básico Valentín Martínez-Otero (2018) Modelos de Intervención Socio Educativos, porque nos permite establecer un modelo de intervención para la educación o intervención educativa.

La intervención socioeducativa la define Martínez-Otero (2018) como un quehacer contextualizado, atento al ser y al existir del ser humano, a menudo en situación de dificultad, y particularmente comprometido con su carácter relacional y, por tanto, con el fomento de una mejor vida en común. Es decir, es una labor perfectiva intencional de la persona en su vertiente individual y social.

En este orden de ideas, se puede definir el Servicio Comunitario como la actividad que deben desarrollar los estudiantes de educación superior que cursan estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines de la Educación Superior como labor perfectiva intencional de la persona (Mirabal, 2012, p.129)

Estos constructos se refieren a la idea de una identidad compartida (Johansen & Nielsen, 2012) a partir de la cual se determina el grado de cohesión que tienen diversos grupos en un marco de espacio-tiempo. De esta manera, una parte de la subjetividad personal se comparte con la colectiva al definir valores, creencias o intereses mutuos. Por lo tanto, el servicio comunitario e intervención educativa implica un tejido de conocimientos, actitudes y habilidades que se consideran necesarios para la socialización (Lavaniegos, 2008).

El servicio comunitario y la intervención educativa es para la formación docente en educación básica un elemento indispensable y clave, no solo para la obtención de un título universitario, sino también para el desarrollo humano y la formación profesional, guiando sus acciones responsablemente, a la vez que le permite transformar positivamente y propositivamente las instituciones y comunidades educativas. Es decir, ser actores de cambio, con una perspectiva de inclusión donde participe directamente con las estrategias más adecuadas en la reconstrucción de las mismas en forma democrática.

En este sentido, la orientación de este proceso de aprendizaje es de forma integral y cooperativo, que permite definir el contexto seleccionado para el trabajo con el fin de dar respuesta a la situación existente. El éxito de este tipo de actividades para ustedes como docentes en formación, va a depender de una visión real y factible de la problemática estudiada, de la forma cómo abordarla y la manera cómo entusiasmar al colectivo para que en conjunto seleccionen las soluciones más pertinentes, enfrentando de esta manera las ineeficacias del momento. (Ramírez, 2017). En la revisión de dichas experiencias educativas se destacan las siguientes características:

Características

Profesorado como agente de transformación. La función docente rebasa las formas tradicionales de enseñanza y se abre a los espacios fuera de las aulas. De esta manera, el profesorado se concibe como un agente no solo de enseñanza sino también de aprendizaje trabajando de manera colegiada, intercambiando ideas y propuestas con madres, padres y otros agentes de la comunidad para lograr propósitos de formación comunes dentro de una relación de reciprocidad. (p.83)

En este sentido, se trata del establecimiento de estrategias que rebasan el espacio escolar y que implican una participación conjunta de los múltiples actores que conforman el entorno educativo.

Ahora bien, es importante para los docentes en formación, reflexionar sobre la incidencia de los agentes escolares y sociales para la construcción de dinámicas donde el alumnado en su totalidad es tomado en cuenta y en donde se generan vínculos que retroalimentan el desarrollo de sus competencias.

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación.



Actividades de aprendizaje recomendadas

(Recuerde que estas actividades deben conllevar a la retroalimentación y aplicación del contenido científico. Esta estrategia de aprendizaje se utilizará cuando el docente considere necesario para el desarrollo y fortalecimiento del aprendizaje de los alumnos)

Actividad: Realice una infografía sobre las definiciones e importancia del Servicio Comunitario e Intervención Educativa; para ello, siga las siguientes orientaciones:

1. Lea comprensivamente el contenido teórico: definiciones e importancia del Servicio Comunitario e Intervención Educativa.
2. Defina las siguientes palabras claves:
 - Intervención socioeducativa
 - Servicio Comunitario

- Flexibilidad como principio
 - La realidad como base para la problematización
 - Participación como eje principal
 - Ayuda mutua.
3. Se sugiere utilizar herramientas gratuitas, tales como Canvas, Genially, o la de su preferencia para la creación de la infografía.



Semana 2

1.2. ¿Tiene el servicio comunitario aspectos legales y campos de acción?



Nota. katemangostar|freepik.com

Si, y estos se han establecido para dar más viabilidad y legitimidad al servicio comunitario en la educación superior, y para ello se hace necesario destacar algunos artículos del reglamento del servicio comunitario:

Art 4 del Reglamento de Régimen Académico

Determina que:

La vinculación con la sociedad ...” contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes. Se desarrolla mediante un conjunto de planes, programas, proyectos e iniciativas de interés público, planificadas, ejecutadas, monitoreadas y evaluadas de manera sistemática por las Instituciones de Educación Superior, tales como: servicio comunitario, prestación de servicios especializados, consultorías, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, difusión y distribución del saber; que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social. La vinculación con la sociedad se articula con la función sustantiva de docencia, para la formación integral de los estudiantes, que complementan la teoría con la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica”

En este contexto, la UTPL busca a través de la docencia la investigación y la vinculación con la sociedad la consecución de un modelo educativo activo de innovación, que traduce el liderazgo de servicio en realizaciones concretas y de vinculación con el entorno; es así como en Reglamento de Régimen Académico expedido por el Consejo de Educación Superior(2019) determina que “las prácticas pre profesionales en las carreras de tercer nivel son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y desarrollo de competencias profesionales. Estas prácticas se subdividen en dos componentes: a) Prácticas laborales; y b) Prácticas de servicio comunitario” (p.1)

Como lo señala Mirabal (2012), al considerar el servicio comunitario como “el desafío profesional del trabajo social más importante, ya que supone hacer presente los valores de participación, solidaridad y convivencia, ayudando como profesional a la toma de conciencia de uno mismo y de su entorno, potenciando las propias capacidades y las de la comunidad” (p. 19 y 20), adquiriendo habilidades sociales que tan sólo pueden asumirse porque previamente se ha dado un conocimiento, aceptación y cariño hacia uno mismo y los demás.

Esta situación planteada por el autor permite asumir la necesidad de la intervención comunitaria a través de actividades que verdaderamente solucionen las necesidades reales de sus habitantes, bajo un previo proceso de formación en la educación superior por parte del estudiantado con características claves para el éxito del servicio comunitario.

Muy bien, en virtud de la lectura anterior y producto de la reflexión sobre el papel de la educación superior en el éxito del servicio comunitario, proponemos desarrollar la siguiente actividad de aprendizaje.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Actividad: Elabore una nube de palabras del contenido del texto.

Para ello, siga las orientaciones didácticas siguientes:

1. Realice la lectura de los aspectos legales y campos de acción.
2. Subraye las palabras claves en el reglamento académico y la fundamentación que expresa la UTPL.
3. Para realizar la nube de palabras, es libre de utilizar la herramienta gratuita de su preferencia, o puede seguir las orientaciones de la herramienta gratuita Wordart, en el siguiente blog: [Nube de palabras](#)



1.3. ¿Cuáles principios y modelos de intervención socioeducativa, podemos estudiar?



Nota. @ann131313|freepik.com

Los modelos de intervención socioeducativa los estudiaremos bajo la lupa del autor Martínez-Otero (2018) como una labor en la que el apoyo y el acompañamiento a las personas son fundamentales; de encuentro interhumano, inherente a la intervención socioeducativa, y de enorme complejidad. Esto depende en gran medida del éxito de todo el proceso; por ello, se torna esencial la acogida, la creación de un ambiente de cordialidad y confianza, el diálogo, etc. Desde una perspectiva humanista, la interacción entre el profesional y la persona destinataria de la intervención requiere comprensión, abordaje técnico y ético.

En este sentido, se plantean los principios de Intervención socioeducativa:

- **Principios de Intervención Socioeducativa**
El citado autor Martínez-Otero (2018) plantea:
- **Principio de interés superior de la persona**, cualquiera que sea su edad, y guarda mucha relación con la máxima hipocrática de aplicación sanitaria: «Primum non nocere» (lo primero, no dañar). Este principio de no maleficencia o, si se quiere, de beneficencia es clave en la intervención socioeducativa. De forma sintética y

genérica, supone que todo profesional de la educación no solo ha de evitar, desde el punto de vista técnico y ético, el mal al sujeto, grupo o comunidad, sino que ha de promover su bien.

- **Principio de no discriminación**, que cabe relacionar con el principio de igualdad en nuestra Constitución, y que se refiere a la prohibición de discriminar a las personas por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Este principio vela por la dignidad de todas las personas y debe hacerse efectivo en todos los ámbitos de la vida cotidiana: acceso a bienes públicos, salud, educación, vivienda, trabajo, servicios sociales, etc. En aras de la igualdad real, no se descartan medidas en el marco de la llamada «discriminación positiva» o más recientemente «acción afirmativa», una vía para reducir las desigualdades y desventajas sufridas históricamente por algunos grupos.
- **Principio de subsidiariedad**, que goza de mucho calado político, social y aun filosófico. Se fundamenta en una concepción de la persona como ser individual y social, libre y responsable de sus actos. Aplicado a la intervención socioeducativa, equivale a limitar la actuación profesional a las circunstancias en que las personas, grupos o comunidades, por sí solas no puedan hacerlo. Por tanto, en modo alguno se puede suplantar la autonomía de las personas con las que se trabaja.
- **Principio de participación**, muy relacionado con el anterior, supone corresponsabilidad educadora social-educando como actitud básica en la labor socioeducativa. Exige promover que las personas se impliquen activamente en los asuntos que les conciernen, relativos a la mejora de sus condiciones de vida y, en definitiva, a su propio desarrollo personal y social.
- **Principio de contextualización de la intervención**, que se enfoca desde una perspectiva holístico-sistémica, según la cual, se deben tener en cuenta en toda acción socioeducativa los condicionantes culturales, sociales, políticos, económicos, etc., del sujeto. No se trata, por tanto, de trabajar con una persona en abstracto, sino en una concreta situación. (p.36)

1.3.1. Modelos de Intervención Socioeducativa

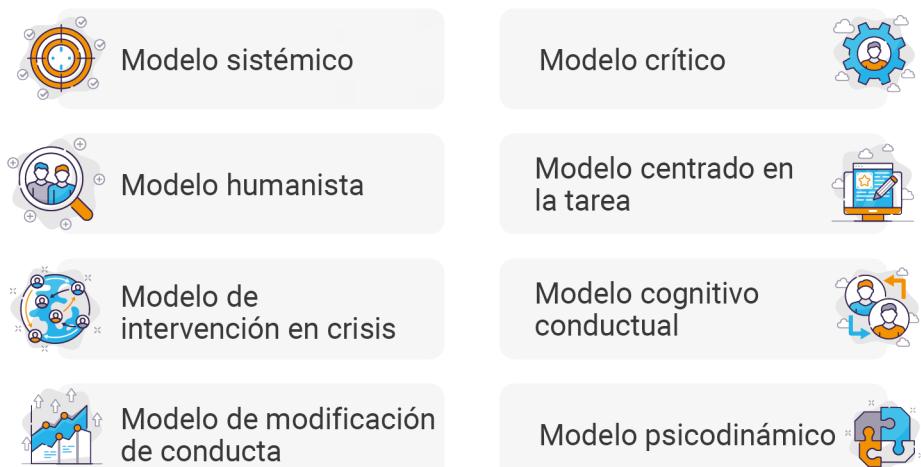
Para Abbagnano (1963) citado por Martínez-Otero (2018), un modelo es una especificación de una teoría científica. Castillo y Cabrerizo (2006) dicen que modelo de intervención socioeducativa es una representación esquemática que explica y organiza una serie de pautas para elaborar programas específicos. Se trata, según estos mismos autores, de llegar a programas concretos ajustados a cada realidad o ámbito; de allí que el modelo, por tanto, explique, analiza y orienta, en nuestro caso la realidad educativa.

¿Cuáles son los modelos que plantea Martínez Otero?

Los modelos que plantea son los siguientes:

Figura 1.

Modelos que plantea Martínez Otero.



Fuente: Martínez-Otero (2018).

Estimados docentes en formación, el modelo que acogemos para el Servicio Comunitario y la Intervención Educativa, son el modelo *humanista, crítico y sistémico*.

Modelo Humanista

El supuesto teórico que lo sustenta de acuerdo a Hernández (1998, p.99), citado por Martínez-Otero 2018," que si bien este modelo es un complejo conglomerado de tendencias teórico-conceptuales y metodológicas, sus contribuciones en el campo socioeducativo han llenado un vacío que otros

modelos, por ejemplo, el conductista y el cognitivo" p.99, por que han sido incapaces de cubrir el análisis del dominio socioafectivo y de las relaciones interpersonales, los valores en el proceso de intervención, el desarrollo personal, etc.

En cuanto al proceso técnico de intervención puede decirse con Trevithick (2006) citado Martínez-Otero 2018, "porque el modelo humanista propugna una intervención socioeducativa no directiva, en la que el profesional no aconseja, ni critica, ni cuestiona al educando" p.100. Por el contrario, se muestra comprensivo, empático, respetuoso, auténtico, congruente y acogedor. Geissler y Hege (1997) indican que, de acuerdo con el planteamiento Rogeriano (Carl R. Rogers 1902-1987), la aceptación no directiva del profesional favorece la autoexploración del sujeto.

El educador social anima a la persona a hablar de lo que le preocupa, pues esta expresión de actitudes y de sentimientos, necesaria para la comprensión profunda y para la autocomprensión, permite avanzar hacia la autorrealización. Esta tendencia al crecimiento, impulso direccional progresivo, representa el factor básico del que depende la intervención.

Modelo Crítico

Los supuestos teóricos que la sustentan de acuerdo a Martínez-Otero (2018) son la acción cultural, la necesidad de superar la metodología positivista –empírica y analítica– aglutina un amplio conjunto de teorías sociales, que van desde las teorías feministas, el marxismo, el desarrollo comunitario, la pedagogía del oprimido (Freire), la sociología radical, las teorías críticas sobre el carácter étnico y la teología de la liberación (p.106)

En cuanto al proceso técnico de intervención la acción socioeducativa crítica es sobre todo participativa, dialógica, superadora de las dicotomías investigación-acción y teoría-práctica. Es reflexiva, de ahí que la intervención se plantee conjuntamente con los educandos. Es contextualizada, atenta a la influencia de la situación ecológica, económica, política, histórica, cultural, etc., en las personas, grupos o comunidades. Estamos ante una intervención empoderadora, que impulsa la concientización y la transformación del entorno, para que deje de ser opresivo y sea humanizado, inclusivo, democrático, ético.

Modelo Sistémico

Los supuestos teóricos que la sustentan de acuerdo a Martínez-Otero (2018) es que muestra un determinado fenómeno social, susceptible de intervención, en su conjunto, donde cada parte se interrelaciona con las demás y donde un cambio en una parte afecta a la totalidad. Por ello, el foco de la acción socioeducativa no es el sujeto considerado de forma aislada, sino el grupo, por ejemplo, la familia, las interacciones entre sus miembros. El modelo sistémico enfatiza también las relaciones del sujeto, un ser bio psicosociocultural, con el entorno, y lleva a adoptar una visión multilocular, en la que es fundamental la posición del propio profesional, que permite observar, desde numerosos ángulos, distintos elementos y ámbitos, así como la interrelación entre ellos.

En cuanto al proceso técnico de intervención de acuerdo a Martínez-Otero (2018) no centra la atención en el seguimiento individual de un alumno concreto considerado como un «problema a resolver», sino que centra el proceso en el estudio del «sistema relacional» del que ese alumno es parte esencial. No se trata, por tanto, de psicopatologizar al alumno, sino de advertir, cuando proceda, la presencia de ciertos procesos evolutivos y existenciales en su contexto y de describir ciertas conductas individuales (fracaso escolar, conflictos, etc.) en términos de relaciones interpersonales plagadas de comunicaciones –verbales y no verbales– y con significado muy específico que no siempre detectan los tests psicológicos. (p.114)

Por lo tanto, no se trata de psicopatologizar al alumno, sino de advertir, cuando proceda, la presencia de ciertos procesos evolutivos y existenciales en su contexto y de describir ciertas conductas individuales (fracaso escolar, conflictos, etc.) en términos de relaciones interpersonales plagadas de comunicaciones –verbales y no verbales– y con significado muy específico que no siempre detectan los tests psicológicos.

En este sentido, proponemos que realice la siguiente actividad de aprendizaje, a través de la cual podrá sintetizar los elementos claves que definen a los modelos socioeducativos.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Actividad: Realice un cuadro sinóptico con los supuestos teóricos de los siguientes modelos, y para ello:

1. Lea el contenido teórico de los modelos Humanista, Crítico y Sistémico, específicamente el párrafo sobre el supuesto teórico de cada modelo.
2. Subraye las palabras o elementos clave que pueden ayudar a definir el supuesto teórico de cada modelo.
3. Escriba las palabras o elementos clave en la siguiente **Matriz**.

Con estas lecturas y actividades prácticas de aprendizaje, hemos culminado la primera unidad, le recuerdo que, en el horario de tutoría siempre estará su tutor para acompañar y orientar los procesos; además, será un muy buen espacio para que verifique la validez de su trabajo.

¡¡Felicitaciones, continúe progresando hacia las siguientes unidades!!



Semana 4

Unidad 2. El Proyecto Educativo Institucional, un catalizador de la vinculación comunitaria



Nota. pch.vector|freepik.com

2.1. ¿Es el Proyecto Educativo Institucional un instrumento para organizar los proyectos comunitarios en las escuelas?

Así es, el Proyecto Educativo Institucional constituye el instrumento de planificación estratégica participativa que orienta la gestión de los procesos que se desarrollan al interior de una institución educativa a partir de los principios éticos establecidos en la Propuesta Pedagógica; en este sentido, esta planificación estratégica se denominará Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica. (MINEDUC, 2019. p.8).

De allí que los proyectos escolares y los proyectos de intervención comunitaria surgen principalmente de una decisión institucional compartida por los miembros de la institución educativa, para satisfacer requerimientos de la comunidad y, al mismo tiempo, producir aprendizajes en los alumnos. “En este último caso las posibilidades de continuidad y la riqueza de la intervención comunitaria son mayores” (P.9)

El siguiente principio permite la reflexión en torno a la relación entre los proyectos escolares, o de intervención comunitaria y el PEI:

Para que los proyectos de intervención comunitaria y, específicamente, para que los denominados “proyectos de aprendizaje-servicio” tengan continuidad, satisfagan necesidades reales de la comunidad y produzcan aprendizajes significativos en los alumnos participantes deben constituirse como Proyectos Institucionales y formar parte del PEI.

Fuente: MINEDUC (2019)

Este principio implica la participación de toda la comunidad educativa y en particular, un decisivo compromiso de los integrantes del cuerpo directivo, que son los que deben garantizar la sustentabilidad de esta metodología en el largo plazo.

Los proyectos escolares y de aprendizaje-servicio deben formar parte del PEI para tener continuidad y lograr un servicio comunitario efectivo. Pero es bueno señalar que esto solo no garantiza la calidad de los proyectos. Conocemos escuelas en las que el PEI incluye expresiones e ideales que dan cuenta de propósitos de formación integral de la persona, de logros significativos en cuanto a valores de solidaridad, equidad y tolerancia,

de formar ciudadanos responsables y participativos, pero en los hechos didácticos y en las conductas cotidianas no hay correspondencia con dichos propósitos. Es decir que, además de formar parte del PEI, debe haber en todos los integrantes de la comunidad educativa, una cultura de la solidaridad y de las conductas prosociales y un firme propósito de hacerlas efectivas.

2.1.1. ¿Qué papel cumple el Equipo Directivo y Docente en los proyectos?



Nota. katemangostar|freepik.com

Una de las principales funciones del directivo es movilizar los recursos institucionales y aprovechar la inteligencia y el entusiasmo para las tareas que estén instaladas en la escuela, articulando, equilibrando y catalizando las potencialidades de los recursos humanos de la institución. En este sentido, debe ejercer un liderazgo de servicio, es decir estar al servicio de los requerimientos y necesidades de la comunidad educativa.

Seguramente, en todas las escuelas hay grupos de docentes y de alumnos con inquietudes comunitarias, con espíritu solidario, con ganas de hacer cosas en beneficio de su comunidad y, sin embargo, esas buenas intenciones no pueden concretarse por falta de espacios institucionales adecuados, o porque la dirección no presta atención a esas inquietudes o peor aún, las desalienta por falta de una adecuada comprensión de su función.

Nos podemos preguntar y reflexionar sobre: ¿qué hace a los proyectos escolares exitosos?

“Los proyectos escolares y de intervención comunitaria más exitosos son aquellos en los que los directores hacen del aprendizaje-servicio una parte de la vida cotidiana en la cultura escolar”.

Fuente: MINEDUC (2019)

Para que efectivamente los proyectos escolares y de intervención comunitaria formen parte del PEI, es imprescindible el compromiso del directivo, ya que él, es el responsable de moldear la cultura institucional.

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la siguiente actividad.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Actividad: Elabore un video explicativo, donde plantee las ideas u opinión de un director o directora de escuela de Educación Básica, sobre el *Proyecto Educativo Institucional como instrumento para organizar los proyectos comunitarios en las escuelas*.

Para ello, siga las estrategias didácticas:

1. Realice una lectura sobre el [Proyecto Educativo Institucional](#), de la página Mineduc (2019) como instrumento para organizar los proyectos comunitarios en las escuelas.
2. Tome contacto con un o una docente (Directivo) de una escuela de educación básica (puede ser de la escuela donde estudió usted la primaria), para recabar información sobre sus ideas del Proyecto Educativo Institucional como instrumento para organizar los proyectos comunitarios en las escuelas.
3. Desarrolle un guion para la elaboración de un video explicativo (3 min de duración) referente a los tipos de relación que tiene la familia en el centro educativo.

4. Guíe la entrevista con las siguientes preguntas: Estimado directivo:
¿Usted considera que el Proyecto Educativo Institucional es un instrumento para organizar los proyectos comunitarios en las escuelas? ¿Qué papel considera que juega el director en los proyectos escolares?
5. Revise y asegúrese de sintetizar los elementos más importantes para escribir el relato que dirá en el video.
6. Realice la grabación de un video expositivo de 3 minutos, con el relato escrito.
7. La grabación la debe realizar en un lugar libre de distractores, ruidos y que responda a un ambiente académico o formal.
8. Utilice vestuario apropiado en calidad de docente (evite rayas y brillos).
9. Antes de la grabación haga ejercicios de pronunciación de tal manera que el contenido sea comprensible.



Semanas 5 y 6

2.2. ¿Cuáles son las dimensiones de convivencia escolar?

Las dimensiones de convivencia escolar, de acuerdo a MINEDUC (2019), son un elemento importante de la planificación estratégica de toda Institución Educativa o Escuela de Educación Básica de Ecuador; establecidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica, es de acuerdo al MINEDUC (2019), el instrumento de planificación estratégica participativa que orienta la gestión de los procesos que se desarrollan al interior de una institución educativa, a partir de los principios éticos establecidos en la Propuesta Pedagógica; principios que son el cimiento para fomentar la convivencia armónica, es decir, un entorno favorable para el aprendizaje. En este sentido, esta planificación estratégica se denominará Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica.

2.2.1. Dimensiones del componente Escolar

Con el objetivo de *organizar* el proceso de construcción del PEI para la Convivencia Armónica, se ha estructurado la planificación integral de la gestión de las instituciones por dimensiones y componentes del quehacer educativo. El PEI para la Convivencia Armónica se organiza sobre la base de las dimensiones de los estándares de gestión escolar, a fin de garantizar una articulación entre la planificación estratégica y los estándares de calidad educativa. Por tanto, las dimensiones de los estándares de gestión escolar son las dimensiones del Proyecto Educativo Institucional.

Las dimensiones son el ámbito o área de la calidad educativa. En cada dimensión, se juntan los componentes que *dinamizan el funcionamiento* de las instituciones educativas y la gestión de los actores educativos, por tanto, se entenderá por dimensión de planificación, a la estructura que no puede accionar sola, sino que depende de la interacción con otras estructuras para dar forma a la gestión integral. Las dimensiones de gestión escolar son:

- Dimensión de Convivencia, Participación escolar y Cooperación.
- Dimensión de Gestión Pedagógica.
- Dimensión de Seguridad Escolar.
- Dimensión de Gestión Administrativa.

La dimensión que se considera para el servicio comunitario e intervención educativa es la dimensión de *Convivencia, Participación escolar y Cooperación*.

¿Cómo se define la dimensión de Convivencia, Participación escolar y Cooperación?

Para su definición es importante considerar dos aspectos medulares, como son:

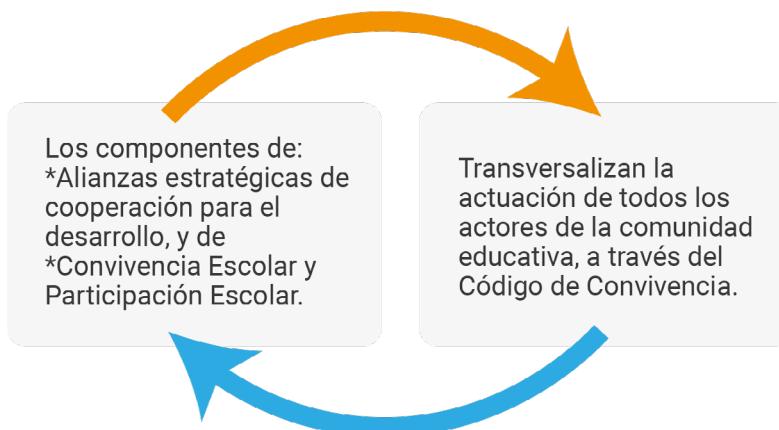
La convivencia escolar, son las relaciones interpersonales basadas en acuerdos y compromisos, que buscan el bienestar de la comunidad educativa en el marco de la cultura de paz, y que permitan el desarrollo armónico de las actividades educativas dentro y fuera de las instituciones.

La participación y cooperación de los estudiantes, es lo que permite explorar y demostrar saberes, así como reflexionar acerca de las problemáticas sociales de su entorno y desarrollar habilidades para la vida vinculadas con la comunidad educativa.

Estimados docentes en formación, el siguiente gráfico se percibe los componentes de la convivencia escolar, y su relación con el código de convivencia:

Figura 2.

Relación entre los componentes y el código de convivencia escolar.



Autor: Brizuela (2021).

De ahí que, de acuerdo al manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa (2019), el código de convivencia escolar lo conforman los componentes de la *Dimensión de Convivencia, Participación escolar y Cooperación, y las Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo*, como se desarrolla en el siguiente subtema:

2.2.2. Convivencia, Participación Escolar y Cooperación

Este componente que integra el código de convivencia, se realiza de forma participativa en las escuelas de educación básica, y su propósito es promover la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.

Su función principal es agrupar las prácticas recurrentes que permiten la organización y convivencia entre las diferentes personas que conforman la comunidad educativa con el fin de promover y lograr el ejercicio de su ciudadanía y la resolución pacífica de conflictos.

¿Cómo operativizar la dimensión Convivencia Escolar y Participación Escolar?

Planas y Gairin (2014) definen la buena convivencia como “una manera de estar en el mundo, en armonía con el medio ambiente y en igualdad de trato con las demás personas” (p.105).

Todas las escuelas de educación básica poseen un Proyecto Educativo Institucional, y dentro del mismo existen varios documentos, uno de ellos es el Código de Convivencia y Participación Escolar, que podríamos definir como “el documento que concreta la organización y el funcionamiento del centro educativo en relación con la convivencia” (MINEDUC, 2019, p.).

Los citados autores españoles Planas y Gairin (2014), definen el **Código de Convivencia y Participación Escolar**, “como una propuesta de reflexión y pensamiento donde se marcan las líneas de actuación dirigidas a mejorar la convivencia en el centro educativo”. Es decir, en este se establecen las líneas generales del modelo de convivencia que adopta el centro educativo, los objetivos a alcanzar, las normas que lo regulan y las actuaciones a realizar, por toda la comunidad educativa, para la consecución de los objetivos planteados.

En el Código de Convivencia se complementan las normas de organización y funcionamiento específico que, al respecto, se establezcan y que deben tener en cuenta la normativa vigente tanto a nivel nacional como autonómico. De hecho, los centros educativos pueden elaborar sus propias normas de convivencia, tanto generales del centro como de aula.

En este orden de ideas, en cuanto a las normas de la *Escuela Básica y de aula*, se puede definir como:

“Pautas o acuerdos que permiten la implicación de cada persona en el adecuado funcionamiento de la escuela, garantizando el respeto de los derechos de toda la comunidad educativa” (Planas y Gairin (2014.p.105).

En este sentido, es de esperar que el alumnado, el profesorado y las familias conozcan y asimilen las normas de convivencia del centro. De hecho, las normas han de ser eficaces y evaluables, pudiendo ser revisadas y modificadas, si se considera necesario, para garantizar su eficacia y cumplimiento.

Estimados docentes en formación, para operativizar el código de convivencia escolar es importante seguir, conocer y reflexionar los siguientes principios orientadores de este proceso que es *activo*:

- Es preciso conocer la realidad específica de cada centro; al respecto, hay que recoger información de todos los sectores que forman parte de la Comunidad Educativa: alumnado, profesorado, personal de administración y servicios y familias, en relación a las cuestiones de convivencia que se consideren más significativas.
- La Comisión de Convivencia es el órgano de participación más adecuado para proponer la identificación de los conflictos que se dan en el centro educativo.
- La Comisión de Convivencia será nombrada por el director de la escuela de Educación Básica y estará compuesta por el propio director o persona en quien delegue, un profesor o profesora, un parent o madre que represente a la Asociación de Padres y Madres, y un miembro del Departamento de Orientación siempre que, dada su especialización, su presencia sea requerida.

2.2.3. ¿Cuáles son las Funciones de la comisión de convivencia?

La comisión de Código de Convivencia y Participación escolar, deben cumplir las siguientes funciones:

1. Elaborar el Código de **Código de Convivencia y Participación Escolar**
2. Definir las tareas que deben realizarse.
3. Planificar las sesiones en las que se reunirá el grupo de trabajo.
4. Proponer las actividades que se llevarán a cabo para el conocimiento de la realidad del centro en materia de convivencia: cuestionarios, fichas de observación u otras.
5. Recogida y elaboración de los datos.
6. Elaborar un plan anual de prevención e intervención que recoja las medidas propuestas, las funciones y responsabilidades que deberán desempeñar los miembros de la comunidad educativa, así como los recursos que serán necesarios para llevarlo a cabo: creación de la

figura del mediador, necesidades formativas del profesorado para afrontar los problemas de convivencia.

7. Propuesta de revisión del Reglamento de Régimen Interno para incorporar los protocolos de actuación ante los casos de violencia o acoso entre compañeros/as.
8. Realizar la evaluación al finalizar el curso.

2.2.4. ¿Cuáles son los aspectos que debe tener un buen Código de Convivencia?

Algunos aspectos para un buen código de convivencia, son los siguientes:

A. *Características del centro educativo y su entorno, recogiendo aquellos aspectos que son influyentes en la convivencia:*

- Ubicación del centro, tipo de alumnado, equipo docente, espacios disponibles.
- Estado actual de la convivencia en el centro. Identificar y analizar qué se considera conflicto por parte del profesorado, alumnado y familias. Qué conflictos se producen con mayor frecuencia y cuáles son las causas, quién está implicado en ellos y de qué forma inciden en la convivencia en el centro.
- Respuestas que da el centro en estas situaciones. Implicación del profesorado, alumnado y familias.
- Relación con las familias y los servicios externos: Centro de Salud, Servicio Social de Base, etc.
- Experiencias y trabajos previos relacionados con la convivencia en el centro.
- Necesidades de formación y recursos.

B. *Objetivos que se deben conseguir y actitudes que deben desarrollarse con el Código.*

C. *Acciones previstas para lograr los objetivos propuestos. Deberán contener, cada una de ellas, los siguientes apartados:*

- Personas responsables de las mismas.
- Metodología y desarrollo de las actividades.
- Temporalización.
- Recursos: espacios, materiales, entre otros.

D. *Procedimiento de actuación en los casos en que se produzcan alteraciones de la convivencia:*

- Indisciplina, acoso e intimidación entre compañeros/as.

E. *Mecanismos para la difusión del Código.*

F. *Evaluación anual y propuestas de mejora. Este recogerá:*

- Nivel de consecución de los objetivos propuestos.
- Actividades realizadas.
- Grado de participación de los diferentes componentes de la comunidad educativa.
- Formación relacionada con la convivencia.
- Recursos: Materiales, asesoramiento técnico.
- Valoración de resultados, conclusiones y propuestas de mejora.

Siendo la evaluación anual y la propuesta de mejora un proceso cílico, que permite la reflexión sobre los resultados obtenidos, el logro de los objetivos alcanzados y en virtud a la cual se deben replantear las actividades del código de convivencia escolar. Proponemos realice la siguiente actividad:



Actividades de aprendizaje recomendadas



Nota. allevinatis|freepik.com

Actividad: Realice un guion de teatro sobre el tema: “Un día de la comisión de código de convivencia”.

Para ello, siga las siguientes estrategias didácticas:

- Reflexione sobre ¿Cómo sería un día normal de actividades en una reunión de la comisión del Código de Convivencia?
- Escriba un guion para una dramatización de una escena ilustrativa de 1 día de reunión y funciones de la comisión.
- Como una guía, le presentamos el siguiente ejemplo: [El flautista de Hamelín](#) Autor: José Luis García



Semana 7

2.2.5. ¿Cuáles son los espacios y programas de participación estudiantil?

Estimados docentes en formación el servicio comunitario e intervención educativa pretende generar aprendizajes a través de situaciones o acciones prácticas de intervención educativa, así como para involucrar al estudiante con la comunidad educativa en general.

En ese contexto, los espacios y programas estudiantiles son los que involucren **proyectos escolares relacionados con** los tipos de proyectos escolares donde participan docentes y estudiantes:

Tipo de proyectos escolares:

- **La identidad cultural:** aquellos proyectos dirigidos a fortalecer las manifestaciones socioculturales (**creencias, tradiciones, símbolos, costumbres y valores**) que le provee a los individuos pertenecientes a este país, un sentido de pertenencia y comunión con sus pares. En estos pueden participar los docentes y estudiantes de todos los grados de la educación básica, de las ciencias sociales.
- **Ciencia y tecnología:** son los que surgen con el objetivo de producir conocimientos científicos de gran alcance o impacto. Su germen es la necesidad de aprender algo nuevo a través de la experimentación. En estos participan el área de ciencias naturales, y matemáticas.
- **Deportivos:** son los que surgen para promover la actividad deportiva, el bienestar físico, y mental, en el área de las ciencias del deporte y la cultura física. En estos pueden participar los docentes y estudiantes de todos los grados de la educación básica.
- **Emprendimientos educativos:** Son los proyectos que se enmarcan en la ideación y prototipos de alternativas para dar solución a necesidades educativas a través de la innovación. En estos pueden participar los docentes y estudiantes de todas las áreas del saber y de grados superiores de educación básica.
- **Participación ciudadana:** Son los proyectos que buscan promover las ideas democráticas, convivencia y de ciudadanía del país. En estos pueden participar los docentes y estudiantes de todos los grados de la educación básica, de las ciencias sociales.
- **Promoción de la lectura:** Son los que promueven el gusto y los buenos hábitos de lectura. En estos pueden participar los docentes y estudiantes de todos los grados de la educación básica, del área de Lengua y Literatura.

- **Higiene y medidas de bioseguridad:** Estos proyectos enmarcan los protocolos de higiene y medidas de bioseguridad ante pandemias, enfermedades y riesgos de accidentes en las escuelas. En estos pueden participar los docentes y estudiantes de todos los grados de la educación básica.
- **Alimentación saludable:** Son los proyectos que promueven una alimentación saludable y consciente con el cuidado del planeta, de acuerdo con los ODS . En estos pueden participar los docentes y estudiantes de todos los grados de la educación básica.
- **Recreación, ambiente y salud.** Son los proyectos que se enmarcan en el respeto al medio ambiente y su relación con la recreación que genera salud. En estos pueden participar los docentes y estudiantes de todos los grados de la educación básica, de las ciencias sociales.
- **Otros en el ámbito educativo:** Se hace referencia a proyectos que surgen para atender una necesidad específica de la escuela.

Por lo antes expuesto, los espacios y programas estudiantiles son los que involucren proyectos escolares relacionados con los tipos de proyectos escolares donde participan docentes y estudiantes.

Se plantea que usted realice la siguiente actividad de aprendizaje para reforzar la comprensión de la lectura anterior.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Actividad: Infografía: Realice una breve descripción gráfica de los tipos de proyectos escolares, donde ocurre la participación estudiantil en la escuela de educación básica

1. Realice la lectura comprensiva de los tipos de proyectos escolares donde ocurre la participación estudiantil antes mencionados.
2. Seleccione uno de ellos, el tipo de proyecto de su interés, el que a su criterio sea muy relevante, y describa de manera breve, en pocas palabras y con imágenes alusivas a su proyecto.

3. Oriente la construcción de la infografía con las siguientes interrogantes:
 - ¿qué del proyecto? Es decir, coloque un título de un proyecto del título que escogió.
 - ¿por qué? Es decir, porque se debe hacer un proyecto de ese tipo, la necesidad o problema que se quiere solucionar.
 - ¿para qué? Es decir, cuál es la importancia de realizar el proyecto
4. Prepare su descripción en una infografía
5. Entregable: El documento de entrega se debe adjuntar al comentario a la entrega y puede ser en formato de imagen o en pdf generado en la aplicación a elección.
6. Para su realización, puede utilizar el programa de su agrado. A manera de sugerencia se le indica los siguientes:
 - Infogram
 - Visual.ly
 - Piktochart
 - Easel
 - Canva

Con estas lecturas y actividades prácticas hemos culminado la segunda unidad, le recuerdo que, en el horario de tutoría siempre estará su tutor para acompañar y orientar los procesos; además, será un muy buen espacio para que verifique la validez de su trabajo.

¡¡Felicitaciones, sigamos progresando en el estudio!!



Unidad 3. Proyectos Comunitarios para la Intervención Educativa

3.1. ¿De dónde nacen los proyectos comunitarios para la intervención educativa?



Nota. macrovector|freepik.com

Los proyectos comunitarios para la intervención educativa se gestan y nacen de la escuela como institución social, está obligada a establecer una interacción directa con el entorno en el cual se encuentra enclavada. Es necesario que ésta, como instancia educadora institucionalizada, cumpla plenamente con su propósito socializador para que exista correspondencia con la realidad cultural de los alumnos, del entorno familiar y del ámbito social.

Algunos problemas en el sistema educativo Nacional, que amerita los proyectos comunitarios para la intervención educativa:

Los autores ecuatorianos, Cantos y Reyes (2018) plantean que el deterioro de los Proyectos Educacionales ha sido alarmante. A continuación, citamos algunos de los muchos problemas que se encuentran inmersos:

- Desigualdad en el acceso a la educación para los niveles pre-primario y medio se muestran en las zonas urbana y rural.

- Escasez de oportunidades educativas para la población minusválida acorde con sus condiciones físicas y psicológicas; el analfabetismo adulto subsiste en cifras absolutas.
- Carencia de investigaciones para la generación de proyectos que permitan el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la educación.
- Inadecuación de los planes y programas de estudio a las posibilidades e intereses de los alumnos y a los avances de la ciencia y la tecnología.
- Deficiencias en la formación y capacitación de los docentes para la aplicación de concepciones y técnicas pedagógicas, en la actualización de conocimientos de iniciación científica y tecnológica.
- Malas condiciones de funcionamiento de los planteles por el elevado número de aulas en mal estado y los altos promedios alumno-aula por capacidad instalada insuficiente.
- Falta de un adecuado funcionamiento en la administración y coordinación del sistema educativo, en los niveles central y provincial.
- Los profesores que ejercen el magisterio al margen del mejoramiento profesional, generalmente no tienen la preparación adecuada para una práctica docente innovadora.
- La docencia en las condiciones poco favorables del medio rural, no permite incorporar positivamente, dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, las experiencias y condicionamientos del contexto cultural y ambiental dentro del cual se desempeñan.
- El establecimiento de la jornada única ha ocasionado el detrimento de la calidad de enseñanza, por cuanto las tareas propiamente docentes se ven afectadas por la escasez de tiempo dedicado por el profesor. (p.3)

Los proyectos de intervención comunitaria pueden tener distintos orígenes:

1. Pueden surgir a partir de la iniciativa de un docente y limitarse a los alumnos de una clase o disciplina. En ese caso las posibilidades de continuidad del proyecto están limitadas por las ganas, por la

disponibilidad de tiempo o por la persistencia del entusiasmo de los iniciadores. Las dificultades que normalmente surgen, se constituyen en obstáculos que desalientan y se requieren mayores esfuerzos que, por lo general, están a cargo de unas pocas personas.

2. Pueden surgir a partir del requerimiento específico de personas o de instituciones de la comunidad, que encuentran una respuesta favorable a sus necesidades en algunos miembros de la institución educativa. Hay momentos o circunstancias particulares en una comunidad como, por ejemplo:
 - Inundaciones, epidemias, daños ecológicos, que impulsan a alguien a recurrir a la escuela en busca de colaboración e intervención. En estos casos la acción comunitaria de la escuela se agota cuando cesa la “circunstancia” .
3. Algunos proyectos requieren esfuerzos económicos y, si éstos son aportados sólo por un grupo reducido de docentes y alumnos, las posibilidades de continuidad se ven limitadas a las posibilidades de ese grupo. En muchos casos los demás miembros de la comunidad educativa, incluida la conducción, miran con simpatía el proyecto, gratifican a los que participan, pero en los hechos concretos permanecen al margen de las realizaciones efectivas.

3.2. Los Proyectos Escolares en el Ecuador (PE)

Los Proyectos Escolares (PE) que actualmente se llevan a cabo en las instituciones educativas ecuatorianas se rigen por un instructivo elaborado por el Ministerio de Educación (2018a), titulado Estructura del PE. editado por la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir.

Este instructivo establece que los *proyectos escolares* son un espacio académico de aprendizaje interactivo en los que se *trabaja en equipo* sobre una temática de interés común, utilizando la *metodología de aprendizaje basada en proyectos*, con un enfoque interdisciplinario, para estimular el *trabajo colaborativo y la investigación*, así como *las habilidades sociales*.

Estas actividades se realizan al interior de las instituciones educativas y dentro de la jornada escolar. Los estudiantes deberán construir un proyecto

aplicando sus conocimientos y destrezas de manera creativa, innovadora y emprendedora, obteniendo como resultado un producto concreto enteramente desarrollado por ellos.

Todos los proyectos, deben ser interdisciplinarios, el producto final del PE debe evidenciar el involucramiento de las siguientes materias; Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas, Tecnologías aplicadas a la Educación, Educación Cultural, Artística o Educación Física y Lengua y literatura o Idiomas de manera interdisciplinaria. Adicional a esto, el proyecto debe fomentar la pertinencia, colaboración, emprendimiento y sostenibilidad.

Según el Ministerio de Educación (2018a), los PE también buscan desarrollar la pertenencia al reconocer el entorno social, educativo y cultural, puesto que a los ciudadanos ecuatorianos nos corresponde tener conciencia de qué problemas se deben abordar dentro de la comunidad. Adicionalmente, es fundamental proporcionar espacios de intercambio de opiniones y pensamientos. No obstante, también se busca fortalecer la creatividad y la iniciativa a través del emprendimiento. Por último, dentro de la estructura de los PE se espera que el producto final sea sostenible y viable dentro de un contexto social y actual (Ministerio de Educación, 2018a).

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:



Actividades de aprendizaje recomendadas

Actividad: Realice una nube de palabras con las letras señaladas en cursiva en el contenido teórico que acaba de leer.

- Realice una lectura del contenido teórico de los temas:
 - 3.1. ¿De dónde nacen los proyectos comunitarios para la intervención educativa?
 - 3.2. Los Proyectos Escolares en el Ecuador (PE)
- Extraiga del texto las palabras en letras cursivas.
- Construya una nube de palabras con las letras cursivas en el texto.
- Reflexione sobre el significado de cada una de estas.



3.3. Metodología de los Proyectos Escolares (PE)

La metodología incorporada por el Ministerio de Educación es la de Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP), según el Ministerio de Educación (2018d), el motivo por el cual se usa esta metodología es por qué “... promueven diferentes estilos de aprendizaje para que los estudiantes tengan mayores probabilidades de realización personal” (p.12)

El citado documento establece que esta metodología para los PE, tiene como objetivo general “fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, a través de espacios interdisciplinarios denominados Proyectos Escolares, para potencializar sus habilidades emocionales, sociales y cognitivas” (p.12). Y sostiene que los estudiantes de básica superior tienen 2 horas semanales dedicadas a PE dentro de su carga horaria.

Así mismo, se establecen sub-objetivos:

1. Priorizar los intereses de los estudiantes a través de un espacio con mayor libertad de expresión y acción, que fortalezca su responsabilidad y su participación
2. Generar un espacio para aplicar los conocimientos aprendidos en todas las materias de manera activa, en el que la enseñanza y el aprendizaje tengan como eje al estudiante
3. Aplicar la metodología del aprendizaje basado en proyectos en Educación General Básica

Estos objetivos buscan que los estudiantes de Educación Básica, puedan alcanzar importantes competencias:

- Identificar un problema,
- Ser parte de un equipo para trabajar de manera colaborativa,
- Definir claramente el producto final,
- Desarrollar habilidades de organización y planificación,

- Involucrarse en un proceso de investigación usando las fuentes correctas y confiables,
- Tener la habilidad de analizar y sintetizar la información recolectada,
- Elaborar un producto final y, por último,
- Presentar su proyecto a una audiencia real (Ministerio de Educación del Ecuador, 2018d).

En este orden de ideas el Ministerio de Educación (2018d) detalla los siguientes cinco pasos que se deben cumplir para desarrollar los PE:

1. Socialización del personal docente,
2. Socialización y promoción del campo de acción científico de los proyectos escolares con los Estudiantes y representantes legales,
3. Definición y conformación de proyectos escolares,
4. Elaboración y presentación del plan de cada proyecto escolar,
5. Ejecución del proyecto escolar.

Durante el desarrollo y ejecución de los PE, se comienza con un diagnóstico inicial y motivacional para que los estudiantes logren reflexionar en base a preguntas que permiten indagar su pensamiento crítico. Luego de esto, el docente se encarga de asignar roles y organizar los grupos para que los estudiantes realicen un cronograma de actividades tomando en cuenta sus fortalezas y habilidades. Se recomienda rotar los roles cada cierto tiempo, puede ser mensualmente o quimestralmente (Ministerio de Educación, 2018d).

El producto final es la evidencia de que el proyecto fue realizado cumpliendo con todas las actividades y parámetros establecidos (Ministerio de Educación, 2018d). Finalmente, las ferias internas son el último paso dentro del desarrollo de los PE, ya que es un espacio dirigido para demostrar a la comunidad estudiantil el producto final (Ministerio de Educación, 2018d).

La evaluación de los PE tiene un carácter cualitativo, lo que significa que los criterios de evaluación se denominan excelente, muy buena, buena y regular, más no de forma numérica.

Otros tipos de evaluación que se realizan a lo largo de los PE son la autoevaluación, coevaluación y la evaluación docente-estudiante.

La autoevaluación permite que el estudiante reflexione constantemente y por ese motivo cada grupo debe tener un portafolio, con el fin de recopilar evidencia de su progreso (Ministerio de Educación, 2018d).

El segundo tipo de evaluación es la coevaluación y su propósito es resaltar el valor del trabajo en grupo. “La coevaluación permite reforzar el proceso de trabajo colaborativo y mide la relevancia que se le da al trabajo en equipo y desarrolla la opinión constructiva; los instrumentos que se diseñan y aplican deben ser archivados en el portafolio del proyecto” (Ministerio de Educación, 2018. p.42).

Por último, el tercer tipo de evaluación es la de docente-estudiante ya que “[...]a evaluación que el docente aplicará para medir el desempeño del estudiante en el desarrollo del proyecto se basará en la observación de: las actividades que el estudiante realice, la relación con los demás miembros del proyecto, el aporte, la iniciativa y creatividad que demuestra” (Ministerio de Educación, 2018d, p. 41).

En esta última evaluación el docente se encargará de evaluar al estudiante utilizando como referencia los cuadros de habilidades cognitivas y socioemocionales que se encuentran dentro del instructivo de PE.

Modelo de Proyecto Escolar



Nota. pikisuperstar|freepik.com

Revise el siguiente [Proyecto Escolar](#).

Continuamos reflexionando y ejercitando sobre ¿Cómo realizar un proyecto escolar? ¿Cuáles son los elementos necesarios para realizar un proyecto escolar? Le invitamos a realizar la siguiente actividad.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Actividad: Ejemplifique un proyecto escolar, tomando en cuenta el modelo del MINEDUC (2019)

Para ello, siga las orientaciones didácticas:

- Tome en consideración la infografía realizada en la semana 7 sobre: una breve descripción gráfica de los tipos de proyectos escolares, donde ocurre la participación estudiantil en la escuela de educación básica.

En la infografía usted seleccionó uno de ellos, el tipo de proyecto de su interés, el que a su criterio sea muy relevante, y describió de manera breve:

- El ¿qué del proyecto? Es decir, con el título de un proyecto.
- Y el ¿por qué? Es decir, la necesidad o problema que se quiere solucionar.
- Y también el ¿para qué? Es decir, cuál es la importancia de realizar el proyecto

- Muy bien, esta actividad consiste en desarrollar las ideas que ha descrito en la infografía, sobre el título, el problema que se quiere resolver y la importancia del proyecto.
- Es momento de definir los objetivos de su proyecto para darle viabilidad al mismo.
- Utilice el siguiente [formato para la construcción de los objetivos de su proyecto](#).



3.4. ¿Es la metodología aprendizaje servicio (APS) la empleada para los proyectos escolares (PE)?

Si, entendiendo como los PE son aplicados en el Ecuador, consideramos importante proponer la implementación de la metodología de APS dentro de los proyectos escolares.

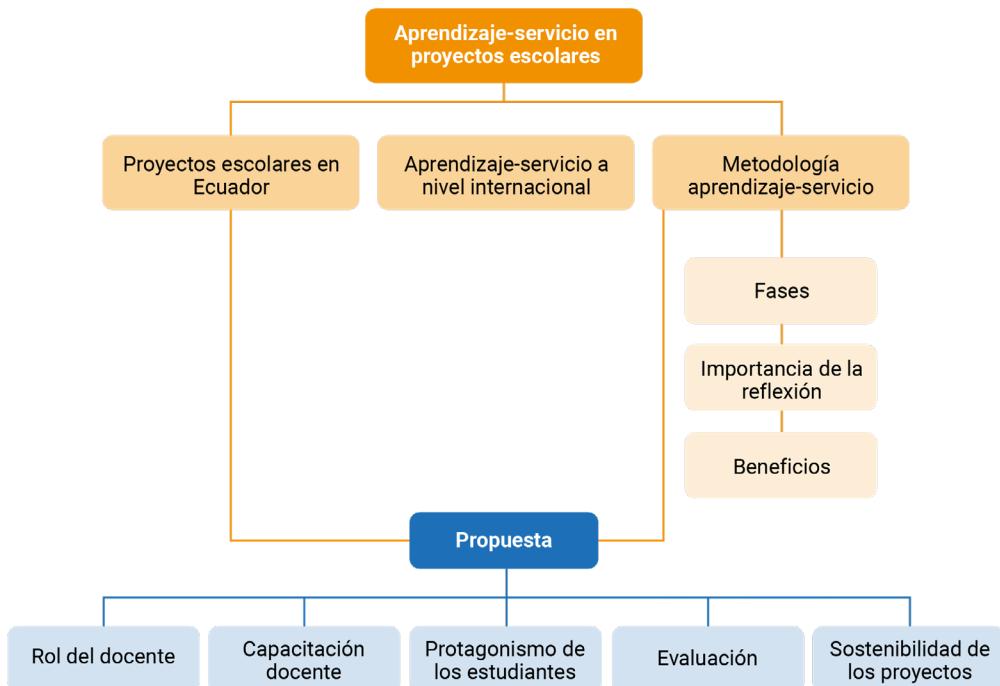
Por ser el Aprendizaje-Servicio (APS) un método pedagógico protagonizado por los estudiantes en situaciones y contextos conectados con su entorno cultural y social. Esta metodología innovadora promueve aprendizajes experienciales para que los estudiantes apliquen los contenidos curriculares dentro del servicio a la comunidad según necesidades reales. Esto permite que los estudiantes alcancen mayor comprensión del contenido del curso, una apreciación más amplia de la disciplina, un mayor sentido de los valores personales y mejor responsabilidad cívica (Aguilar García et al., 2018; Hatcher, Bringle y Hahn, 2016).

Con la finalidad de estructurar este Prácticum III para implementar la metodología de APS a los PE, se elaboró un mapa conceptual que expone nuestro punto de partida, factores e ideas principales que provocaron la elaboración y desarrollo de este trabajo.

A continuación, el mapa mental que detalla dicha estructura (ver Figura 3).

Figura 3.

Mapa Mental sobre la estructura de Aprendizaje Servicio en Proyectos Escolares:



Autor: Bravo R, Fadina T, y Pastor C. (2020) p.12

Durante este Practicum III nos enfocaremos únicamente en el servicio directo mediante proyectos, ya que nuestro objetivo es que los estudiantes puedan colaborar con soluciones a una problemática educativa y aprender activamente; en otras palabras, fomentar la interacción significativa e intencional entre el aprendizaje y la solidaridad (Hernaiz et al., 2007). Cabe recalcar que el APS no es simplemente servicio comunitario o intervención educativa, ya que esta metodología enfatiza la conexión significativa entre el conocimiento de los estudiantes y el servicio; es necesario que la interrelación entre el cumplimiento de objetivos educativos junto con el beneficio educativo, sea la base de APS mediante proyectos.

Como vemos se trata de una metodología pedagógica por medio de la cual los estudiantes desarrollan habilidades y adquieren conocimientos que están incluidos en el currículum, a través de acciones solidarias que responden a necesidades reales de una comunidad educativa.

Valores que fomentan los APS

Estos proyectos fomentan valores como la solidaridad, la cooperación, el diálogo, el esfuerzo y la dedicación. Similarmente, el compromiso cívico y el aprendizaje no-tradicional es algo que también se logra a través de la aplicación de APS, ya que parte de una problemática real y significativa, lo cual permite el involucramiento activo mediante la participación, reflexión y responsabilidad social (Puig et al., 2017).

“Existe evidencia de que los estudiantes aprenden mucho mejor cuando se lleva a la práctica lo que se intenta aprender” (Piug et al., 2018).

Fases del Aprendizaje-Servicio

Las fases de aprendizaje y servicio constan en una preparación previa, en donde el estudiante del prácticum III debe investigar y tener claro el tema y los lineamientos sobre el proyecto de APS antes de presentarlo a comunidad educativa (Battile, 2018).

Continuemos con el aprendizaje mediante la revisión de la siguiente infografía:

[**Fases del Aprendizaje-Servicio**](#)

Importancia de la reflexión en APS

Según Puig (2017), la reflexión es un “mecanismo de optimización del aprendizaje, basado en la consideración de la experiencia vivida para darle sentido y lograr nuevos conocimientos” (p. 126).

El APS se define por tres actividades pedagógicas básicas: 1) la detección de necesidades reales de la comunidad que se convierten en retos para los estudiantes, 2) la definición de una actividad de servicio que puede resolver dichas necesidades y, 3) la adquisición de contenidos académicos, competencias y valores propios. Para que estas actividades básicas sean significativas y tengan una vinculación estrecha, se necesita un elemento mediador: 4) la reflexión (Páez S. y Puig R., 2013). Es decir, la reflexión en los proyectos de APS es transversal e imprescindible en todas las fases del aprendizaje y servicio.

La reflexión permite identificar los conocimientos adquiridos previamente, por ejemplo, hacer una lluvia de ideas o una rutina de pensamiento visible para recordar diferentes conceptos, procedimientos, valores, habilidades, destrezas, competencias, etc. Adicionalmente la reflexión permite valorar los aprendizajes nuevos y fomentar su aplicación a una nueva situación

3.5. ¿Cómo operativizar los Proyectos Escolares en Aprendizaje Servicio?

Para operativizar los proyectos escolares, seguiremos las fases descritas en el siguiente documento [Fases para operativizar los proyectos escolares](#).

A continuación, le invito a realizar la siguiente actividad



Actividades de aprendizaje recomendadas

Actividad: Desarrolle la Fase 3: Planificación del proyecto escolar

Siga las siguientes orientaciones:

- Tome en consideración la infografía realizada en la semana 7 sobre: una breve descripción gráfica de los tipos de proyectos escolares, donde ocurre la participación estudiantil en la escuela de educación básica.
- En la infografía usted seleccionó uno de ellos, el tipo de proyecto de su interés, el que a su criterio sea muy relevante, y describió de manera breve:
 - El ¿qué del proyecto? Es decir, con el título de un proyecto.
 - Y el ¿por qué? Es decir, la necesidad o problema que se quiere solucionar.
 - Y también el ¿para qué? Es decir, cuál es la importancia de realizar el proyecto
- También tome en consideración el formato realizado en la semana 9: una planificación de proyecto escolar, a partir del ejemplo realizado en la semana 9 un proyecto escolar, tomando en cuenta el modelo del MINEDUC.

- Desarrolle la fase 3: Planificación del proyecto, utilizando la siguiente matriz: [Fase 3](#).

Con estas actividades prácticas hemos culminado la tercera unidad, le recuerdo que, en el horario de tutoría siempre estará su tutor para acompañar y orientar los procesos; además, será un muy buen espacio para que verifique la validez de su trabajo.

¡¡Felicitaciones, sigamos progresando en el estudio!!



Semana 12

Unidad 4. Alianzas de Cooperación Educativa



Nota. pch.vector|freepik.com

4.1. La cooperación Local, Nacional e Internacional

Las Alianzas de cooperación Educativa, integran las gestiones que favorecen el trabajo colaborativo y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas; así como el desarrollo de programas de participación y vinculación estudiantil a la comunidad. (McGinn, N. 2001)

Las Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo

Estas alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo, son las gestiones que favorecen el trabajo colaborativo y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas; así como el desarrollo de programas de participación y vinculación estudiantil a la comunidad. (McGinn, N. 2001,p. 15).

Su función principal es establecer vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.

Queremos decir que, estos dos componentes dan vida al código de convivencia de la escuela, por que orientan la relación de las personas que la conforman. Se sustenta en principios y valores, que propician un clima organizacional adecuado a través del trabajo colaborativo de sus integrantes y la vinculación con la comunidad en el desarrollo de proyectos de mutuo beneficio. (Mineduc 2017, Manual para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa P.14)

4.2. La Cooperación Internacional y Nacional

La Cooperación Internacional para el Desarrollo Nacional (CI) se identifica con la entrega de recursos financieros o técnicos en beneficio de un país necesitado. Esta ayuda es generalmente entregada por países desarrollados a los subdesarrollados o en vías de desarrollo Bonie, A. (2010) citado por Luzuriaga, Rosado G. (2016) y la explican como el intercambio de recursos y experiencias entre países, en el ámbito internacional con un notorio desarrollo en los últimos años.

Los citados autores la definen como una parte de las actividades de cooperación, que busca el beneficio mutuo de los involucrados, pone en contacto a países con distinto nivel de desarrollo, y permite cumplir los objetivos propuestos de la ayuda. Estos autores establecen que para analizar la CI se debe enfocar su objetivo central, en sus participantes, las líneas en las cuales se otorga la ayuda, las políticas de los estados beneficiados para no incurrir en la vulnerabilidad de su democracia.

La cooperación se ha venido desarrollando a lo largo de los años y ha evolucionado, incrementando sus modalidades a medida que se manifestaban nuevas áreas de atención, es así que inicialmente era solo apoyo financiero y ahora se incluye también apoyo técnico.

Por otro lado, tenemos lo descrito por Álvarez (2012), en cuanto a tipos o modelos de la cooperación, que pueden ser sistematizadas de la siguiente forma:

- **Cooperación Financiera:** Reembolsable y No reembolsable: se refiere a la transferencia de recursos financieros. Los Estados que intervienen pueden acogerse a cualquiera de las dos modalidades:
 - a) no reembolsable (el país receptor recibe recursos financieros como donación para ejecutar proyectos de desarrollo de su país), y
 - b) reembolsable que está ligada a una devolución futura a intereses y plazos que establezcan las partes.
- **Cooperación Técnica:** se dirige a la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencia; en la que se busca apoyar el desarrollo socio económico de los países con menor nivel de condiciones de vida.
- **Ayuda Humanitaria y de Emergencia:** es proporcionada a aquellas personas que han sido afectadas por desastres naturales o fenómenos no predecibles. Esta ayuda siempre está encabezada por los organismos internacionales, como Naciones Unidas, o algunas agencias especializadas
- **Ayuda alimentaria: de emergencia, por programa y por proyecto:** tipifica dos tipos: a) la de emergencia que es la distribución de forma gratuita alimentos a grupos específicos de la población y b) la Ayuda Alimentaria para el Desarrollo Ayuda, en la que consta el suministrar productos para la alimentación humana al amparo de programas nacionales o internacionales, con inclusión de los costes de transporte; pagos en metálico para la adquisición de alimentos, en países con problemas crónicos de desnutrición.

Como se puede leer, la cooperación se ha venido desarrollando a lo largo de los años y ha evolucionado, incrementando sus modalidades a medida que se manifestaban nuevas áreas de atención, es así que inicialmente era solo apoyo financiero y ahora se incluye también apoyo técnico.

A continuación, le invito a desarrollar las siguientes actividades:



Actividades de aprendizaje recomendadas

Actividad: Realice un póster académico considerando las ideas principales del contenido teórico: La cooperación Local, Nacional e Internacional

Siga las orientaciones didácticas, que se presentan a continuación:

1. Proceda a leer el tema 4.1. La cooperación Local, Nacional e Internacional, específicamente los tipos de cooperación.
2. Con base en la lectura, destaque ideas o elementos que permitan definir cada modelo
3. Realice un póster académico considerando que un póster académico, es un cartel que permite transmitir o comunicar determinada información, hay varias imágenes depende de su creatividad como autor el combinar texto, cuadros, imágenes, gráficos, entre otros, y debe tener los elementos:
 - Título.
 - Nombre.
 - Contenidos: En este apartado, describa cada modelo de cooperación.
4. Para la creación del póster puede ir al siguiente enlace: [Canva](#)



4.2.1. Alianzas de cooperación local, en la escuela

Las Alianzas de cooperación se gestan desde la escuela, basadas en *principios de cooperación*, como alternativa para resolver las dificultades que enfrenta la educación, y así se facilite la construcción de relaciones dentro y fuera de la escuela y se impacte significativamente el desarrollo educativo. Además, y como complemento de esta propuesta, se presenta un enfoque organizacional pedagógico desde los postulados del aprendizaje cooperativo, a partir del cual se orienta el trabajo didáctico del docente.

Partiremos de dos premisas:

1. El reconocimiento de la *planeación organizacional cooperativa* como estrategia para la consolidación de los procesos académicos y administrativos
2. La creencia de que hay un aprendizaje eficaz, duradero y en valores si los estudiantes desarrollan destrezas cooperativas para solucionar los problemas y las acciones educativas en las cuales se ven inmersos.

Si se hace un esfuerzo por evitar las actitudes competitivas e individuales, y se aplican estrategias didácticas que den cuenta del desarrollo de valores vividos y construidos en la cotidianidad de la vida académica, se producen mejores resultados en el aprendizaje de los niños. Y más importante aún, los individuos adquieren competencias socioafectivas, además de las cognitivas, de enormes potencialidades personales, sociales y civilistas

El enfoque cooperativo para la alianza escolar

Se introduce este enfoque de los *principios cooperativos* para la alianza escolar como una innovación.

Los *principios cooperativos* son generadores de organización social y, por tanto, de comunidad, pues la humanidad debe su existencia precisamente a su aplicación. La solidaridad, la igualdad, la equidad, el respeto, la responsabilidad social y la democracia constituyen una filosofía comunal, contraria al individualismo y competencia de otros modelos. En ese marco, y

atendiendo tanto a los procesos académicos como a los administrativos, se proponen los siguientes principios:

Principio de organización administrativa. Sus fundamentos están dados por la conformación de los órganos institucionales, como el Consejo Directivo y el Consejo Académico, bajo el criterio de la *cooperación estamental*, la *representación genuina* de los estamentos y la *mutua cooperación* en las propuestas y trabajos. Es un principio de organización interna, que podría generar modificaciones en la estructura académico-administrativa de los centros educativos; pero, esencialmente, entraña el fortalecimiento de las mismas, a través del efectivo ejercicio de sus roles y compromisos, puesto que estos órganos colegiados pueden constituirse en oportunidades para garantizar el buen desempeño institucional, pues en ellos concurren diferentes representantes de los distintos estamentos, que generan información y propuestas de origen e intereses diversos. Los órganos directivos pueden valorar el modelo de desarrollo de la organización y los factores que inciden en la calidad de los procesos académicos, y así promover actuaciones cooperativas y crear espacios de participación democrática y cierta de su comunidad.

Principio de integración social interinstitucional. Consiste en la relación social educativa interescolar, que puede comportar integración o colaboración entre los diferentes establecimientos educativos. No se trata de una integración cuantitativa como la que se ha evidenciado en el país, sino del compromiso en función de la calidad. Dicha relación puede implicar instituciones de la misma o de distintas localidades, incluso de ciudades y países distintos, cuyo resultado será la trascendencia del trabajo solitario al establecimiento de *redes de cooperación académica*. Implica también el trabajo en equipo, relacionado con énfasis, áreas o grados; es decir, trascender del espacio local y aislado hacia la construcción de cultura de cooperación interinstitucional, caracterizada por la constitución de redes de apoyo que permitan el reconocimiento y aprendizaje de experiencias en entes similares. Todo ello en el marco de la hermandad y fraternidad que debe caracterizar este tipo de organizaciones. Asumir la escuela bajo el principio de interacción social inter escolar significa avanzar hacia una dimensión de intercambio cultural y al trabajo educativo organizado desde un enfoque cooperativo.

Principio de integración familia-escuela. Muchos de los procesos que se llevan a cabo en las escuelas y/o colegios, por lo general excluyen la

participación de las familias o la implican muy poco; sin embargo, algunas realizan actividades culturales, deportivas o académicas, en donde el objetivo central lo constituye la integración familia-escuela. Este principio propone que las relaciones entre la escuela y las familias, así como las relaciones de las familias entre sí, deben tener propósitos educativos; esto es, la participación de los padres en los procesos de formación, y no agotarse en asuntos estrictamente operativos e instrumentales. En este sentido, la cooperación escolar procura proveer ambos tipos de relaciones, que no se de manera recíproca, sino que pueden ser complementarias. En concordancia con el principio de organización administrativa, los representantes de los padres, en cada uno de los órganos colegiados, deben dinamizar la institucionalización de espacios que favorezcan relaciones de cooperación y participación efectiva de los padres en los procesos educativos intra y extraescolares de sus hijos.

Principio de cooperación entre docentes. Propende por la consolidación de grupos de docentes utilizando como estrategia el trabajo en equipo, en el marco de la *filosofía cooperativa*, para brindarse apoyo, formación y actualización mutua y permanente. Este trabajo colaborativo puede existir entre los docentes de la misma institución y también entre los de otras del sector, ciudad o país. Esto significa que corresponde avanzar hacia la organización de jornadas de trabajo entre los grupos, pues ello constituye un ámbito adecuado para el intercambio de experiencias educativas entre los profesores y facilita la articulación institucional. La construcción de saberes mediante el trabajo cooperativo promueve la cualificación pedagógica y disciplinar de los docentes, la que adquiere mayor significación al ser enriquecida por el conocimiento y las prácticas que devienen de distintas instituciones. Este principio se evidencia en las relaciones de cooperación en el interior de la escuela, a partir de qué frecuencia se enfrentan a problemas de características similares, y a partir de su contexto, saberes y experticia los resuelven.

Principio de cooperación social. Encuentra su expresión a partir de las relaciones de mutua cooperación que la escuela, en tanto institución social y cultural, establece con las de su mismo tipo o con otras de sectores socioeconómicos distintos, pero que pueden contribuir al logro de sus propósitos misionales. Una estrecha vinculación con la comunidad, con organizaciones intermedias del sector productivo, posibilita la apertura de canales de comunicación, que con perspectivas diferentes contribuyen con los propósitos de la labor escolar, a la vez que proveen puntos de vista

y experiencias distintas, que enriquecen el trabajo del aula. Se sabe, sin embargo, que esta relación suele ser escasa; por un lado, porque el sector productivo y de servicios no prioriza su participación en la educación en su responsabilidad social empresarial, y por otro, porque las instituciones educativas no dinamizan acciones en ese sentido.

El ejercicio de estos principios suscita la afirmación de una conciencia sobre la importancia del fortalecimiento de las distintas interacciones y la construcción colectiva del destino institucional. Favorece el impulso por reconocer los factores que inciden en la calidad para buscar alternativas de solución, permite la constitución de un clima institucional que promueve la acción y la reflexión sobre la acción y, por tanto, se trata de una organización que continúa construyéndose a partir del aprendizaje permanente, que conlleva a una transformación cualitativa de la escuela.

Le invito a reforzar sus conocimientos, participando en la siguiente actividad.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Actividad: Investigue en la prensa local sobre las Alianzas de cooperación local, en las escuelas del Sistema Educativo Nacional.

Estrategias didácticas:

- Buscar e investigar en la prensa Nacional, sobre Alianzas de cooperación local, en las escuelas del Sistema Educativo Nacional
- Desde las Alianzas encontradas en la prensa, exponga 5 Alianzas que usted considere más importantes,
- Consolide su trabajo en un documento de máximo en un texto escrito entre 200 a 300 palabras
- Comparta su experiencia con su tutor y compañeros, en el chat de tutorías y consultas.



4.2.2. ¿Quiénes son los principales aliados de la escuela?



¿Con quiénes contamos?

Nota. pch.vector|freepik.com

Los principales aliados de la escuela son la familia y la comunidad. También cuentan los Docentes, Directivo, Facilitadores, Estudiantes, Padres de familia (PPFF), Voluntarios, Psicólogos y todos los profesionales interdisciplinarios que brindan su servicio a la escuela.

La escuela es una organización compleja que requiere, además de los docentes, múltiples apoyos para funcionar y cumplir su misión, entre ellos, un equipo interdisciplinario y personal de apoyo de profesionales no docentes, técnicos y auxiliares, entre los que se encuentran personas de la limpieza, conserjes, bodegueros y voluntarios que colaboran con las instituciones educativas en la organización del trabajo de enseñar y el mantenimiento de un buen clima de convivencia.

En cuanto al personal que directamente participa en el desarrollo de las actividades pedagógicas y de apoyo a la escuela, la LOEI (2017) se refiere a los docentes y al personal interdisciplinario que conforma el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), en el Acuerdo 0046-Normativo DECE del Ministerio de Educación (Todos Conformamos la Comunidad Educativa, 2017) estarán conformadas por:

- a. **Directivos:** Conformado por Rector, Vicerrector, Director, Coordinadores de área.

- b. **Docentes:** Conformado por Docentes tutores
- c. **Equipo interdisciplinario:** Psicólogos, Licenciados en Letras y Ciencias de la Educación con mención en: Psicología Educativa y Orientación, Psicólogos educativos, Psicopedagogos, Psicorrehabilitadores.
- d. **Estudiantes y representantes legales y servicios de apoyo:**
Conformado por el Gobierno Escolar, el Comité de Padres, Conserjería y otras personas de apoyo, Otros

Cuando se habla de transformar el mundo es posible a través de alianzas, pero para lograrlo es necesaria la colaboración entre toda la comunidad que conforma la escuela con sus actores sociales, así como las instituciones, públicas y privadas, que contribuyan con sus conocimientos, recursos y experiencia, a un objetivo común.

Como ejemplo de Alianzas de cooperación educativa, tenemos a:

Tenemos a ProFuturo como un ejemplo de alianzas que colaboran con instituciones internacionales públicas y privadas que, con su experiencia en el ámbito educativo y social, forman parte del ecosistema que trabaja para mejorar la calidad educativa de niños y docentes a nivel global.

Profuturo es un programa de educación digital impulsado por **Fundación Telefónica y Fundación "La Caixa"** para reducir la brecha educativa en el mundo mejorando la calidad educativa de millones de niños y niñas que viven en entornos vulnerables de Latinoamérica, el Caribe, África y Asia.

Para ello, nos apoyamos en la tecnología, que nos permite llegar más lejos y a más personas, y usamos experiencias digitales de enseñanza-aprendizaje innovadoras para potenciar el desarrollo de competencias digitales que permitan a docentes, alumnos y directores de escuelas hacer frente a los retos del siglo XXI.

En línea con el objetivo 4 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS4), aspiramos a mejorar la educación de millones de niños y niñas a través de la tecnología, convirtiéndose en un referente mundial de la transformación e innovación educativa.

4.3. Estrategias para la cooperación

Las estrategias de cooperación se enmarcan dentro del principio de la colaboración:

La colaboración

El trabajo colaborativo es hoy una necesidad y la complementariedad de enfoques constituye un elemento fundamental para abordar la creciente complejidad del entorno. Lo que una persona sola no puede, acaso sí lo puede una organización que nuclea a una cierta cantidad de personas de habilidades diversas pero orientados hacia el mismo fin. Lo que una sola organización no alcanza, sí son capaces de lograrlo varias organizaciones juntas y las alianzas colaborativas son sin lugar a dudas conducentes a mejoras sustantivas en el impacto de la labor de las organizaciones.

La importancia del trabajo en alianza es reconocida crecientemente por donantes y financiadores de alcance global, que cada vez más buscan canalizar el trabajo en el terreno, especialmente en el área social –salud, educación- mediante el impulso de alianzas que incluyan tanto a los sectores público y privado como a la sociedad civil organizada.

Los beneficios de la colaboración

Las motivaciones para emprender colaboraciones son variadas, e incluyen, entre otras, las siguientes:

- Oportunidad para incrementar los recursos, tanto financieros como medidos en habilidades y competencias, para poner en movimiento recursos inactivos.
- Oportunidad para generar capacidad institucional por medio de la puesta en común de recursos en aras de un mismo objetivo, la explotación de enfoques complementarios y la generación de innovaciones, el aprendizaje recíproco y la difusión de buenas prácticas.
- Oportunidad de acceder a espacios de acción antes desatendidos (ampliación de la cobertura) y a contactos, interlocutores e incluso financiadores nuevos.

- Oportunidad de reforzar la legitimidad de una causa, mediante su instalación más contundente en la arena pública.
- Oportunidad de mejorar la eficiencia explotando enfoques y capacidades complementarias y eliminando actividades duplicadas.

En suma, el trabajo en colaboración con otras organizaciones (entidades gubernamentales, organizaciones u organismos internacionales, y empresas privadas) ofrece tentadoras ventajas en términos de legitimidad, presencia social, eficiencia, eficacia, calidad de las intervenciones, ampliación de los ámbitos de acción, y volumen de recursos, habilidades y competencias disponibles.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Actividad: Reflexione sobre las estrategias de cooperación se enmarcan dentro del principio de la colaboración, tomando en consideración:

- ¿Cuál es la importancia de la colaboración entre los actores que hacen vida en la escuela: docentes, alumnos, directivos, profesionales interdisciplinarios, personal de servicio y administrativo, padres de familia y comunidad?
- Escriba su reflexión en un texto entre 250 y 300 palabras
- Comparta con sus compañeros sus reflexiones



Semana 15

4.3.1. ¿Cuáles son las redes que integran la escuela? Redes educativas

Primeramente, para entender las redes que integran la escuela, es importante definirlas:

¿Qué son las Redes Educativas?

Las Redes Educativas (RE) son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca cuya finalidad es elevar la calidad del servicio educativo.

MINEDUC (2018) El desarrollo profesional en redes constituye actualmente una forma de trabajo eficaz e importante para el ser humano, tanto a nivel social en general como en los centros educativos en particular.

Las escuelas en la medida que se incorporan a la red escolar, desarrollan distintas funciones en la red, dando lugar a lo que se denomina liderazgo distribuido en la innovación escolar (Vilar, 2008).

¿Cuáles son los objetivos que impulsan la creación de Redes Educativas?

- Elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas.
- Optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo.
- Coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local.
- Promover la formación continua de los docentes en función de las demandas de la Red para la mejora de los aprendizajes.
- Establecer mecanismos de comunicación fluida y permanente entre las instituciones educativas de la Red.
- Desarrollar acciones en alianza con los gobiernos locales y otras instituciones de la sociedad civil.

4.2.1.2 Redes Educativas en el Sistema Educativo Ecuatoriano

El MINEDUC (2018) en su Normativa para la Implementación de Redes Educativas dentro del Sistema Educativo Nacional, nos permite definir y comprender cómo se concibe las redes educativas en Ecuador, en este se establece:

Artículo 3.- Definición. Para efectos de la presente normativa se entenderá como una Red Educativa, la instancia técnico educativa y administrativa de coordinación que asume con suficiente capacidad de funcionamiento, la responsabilidad del aprendizaje óptimo de niños, niñas y jóvenes en varias sedes de un territorio relativamente homogéneo, mejorando la calidad de la educación de manera eficiente, oportuna y pertinente a las necesidades de aprendizaje dentro del ámbito territorial. (p.3)

En cuanto al tipo de Redes Educativas

Artículo 4.- Tipos de Redes Educativas: Las Redes Educativas se dividirán de la siguiente manera:

- a. **Redes por Unión Administrativa** Se podrá constituir Redes por Unión Administrativa las que permitan enlazar instituciones educativas. Una de las cuales se desempeñará como eje o centro educativo principal de la Red y será aquella que disponga de las mayores capacidades administrativas y de servicios educativos. En caso que las capacidades sean similares, la unidad eje podrá designarse en función de criterios geográficos, por ejemplo, la de mayor centralidad al polígono que conforman las instituciones componentes de la Red.
- b. **Redes de Apoyo Pedagógico** Se constituyen Redes de Apoyo Pedagógico el compromiso de instituciones educativas que se coordinan, comparten y prestan servicios educativos, sin necesidad de tener una administración común. (p.4)

En cuanto al tamaño de la red:

Artículo 5.- Tamaño de las Redes Educativas El tamaño de la red debe estar determinado por su necesidad y factibilidad. Para ello hay que hacer un diseño en el que se considere básicamente la homogeneidad territorial y cultural, además de las condiciones de accesibilidad. La Red se debe establecer tomando en cuenta la autoidentificación de los grupos humanos.

Al menos 2 instituciones educativas que cumplan con los requisitos aquí establecidos podrán conformar una red y podrán unirse varias instituciones siempre que su tamaño no impide una gestión eficiente. (p.4)

En cuanto a las funciones de las Redes Educativas:

Artículo 6.- Del funcionamiento de las Redes Educativas Las Redes Educativas por Unión Administrativa y las Redes de Apoyo Pedagógico, deberán cumplir las siguientes funciones:

- a. Articular los servicios educativos.
- b. Asumir la responsabilidad del rastreo territorial de personas con educación incompleta.
- c. Impulsar acciones orientadas a la mejora de la calidad y pertinencia cultural de los servicios educativos.

- d. Articular con la educación particular, GADs y entidades estatales la prestación de servicios complementarios.
- e. Coordinar con la comunidad y actores sociales el apoyo a la Red.

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación



Actividades de aprendizaje recomendadas

Actividad: Investigue en la prensa nacional, sobre iniciativas de redes educativas en Ecuador.

Tome en consideración:

- Experiencias de redes que se han integrado en el sistema educativo nacional en los últimos 2 años.
- Archive al menos 2 artículos de prensa con las experiencias
- Comparta con su tutor y compañeros de clase las experiencias más significativas.



Semana 16

4.3.2. Plataformas de gestión de recursos para redes educativas ecuador



Nota. teravector|freepik.com

4.2.3. Convenios, alianzas, acuerdos

Para el Ministerio de Educación es primordial trabajar de manera conjunta con entidades públicas y privadas, a fin de potenciar procesos y programas de educación y formación para estudiantes y docentes.

En este sentido, se cuentan con alianzas, acuerdos y la suma de esfuerzos en beneficio de los estudiantes, Cramer (2020) plantea el propósito para las alianzas:

“La escuela y familia en este momento son una sola comunidad, seguimos adelante con 3 grandes objetivos: 1) Calidad de aprendizajes y derecho a la educación. 2) Apoyo emocional y protección integral de los derechos. 3) Permanencia Escolar”.
(MINEDUC, Prensa, Quito, 4 de marzo de 2021).

Dentro de las cláusulas de las alianzas y acuerdos se contemplan los siguientes beneficios:

- La capacitación pedagógica a docentes en el componente de metodologías de enseñanza -aprendizaje.
- Contribuir con suministros, material lúdico-fungible para promover el cumplimiento de sus tareas.
- Fortalecimiento de las habilidades de gestión de los Consejos Estudiantiles.
- Sensibilización a padres y madres de familia sobre la importancia de la Educación.
- Apoyo en la implementación de espacios extraescolares (tejidos, deporte, habilidades para la vida).

Algunas Alianzas estratégicas que dan vida a este propósito del MINEDUC, son:

1. Se firmó convenio para promover la continuidad educativa de niños y niñas que residen en el Plan Habitacional Huarcay.
2. Mineduc acuerda alianza de cooperación internacional para apoyar con recursos digitales y capacitaciones a docentes de educación superior.
3. Alianzas estratégicas benefician a estudiantes de la parroquia Tixán.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Actividad: Realice un podcast sobre las Alianzas firmadas por el MINEDUC

Para ello siga las siguientes orientaciones didácticas:

- Ingrese y lea los links sobre: Algunas Alianzas estratégicas que dan vida a este propósito del MINEDUC.
- Escoja 1 ejemplo de Alianzas del MINEDUC que sea de su interés.
- Cree un podcast donde se informe sobre las Alianzas de cooperación firmadas por el Ministerio de educación.
- Para finalizar suba su audio a una red social de podcast y compártalo en la plataforma.

Con estas lecturas y actividades prácticas ya hemos culminado seguramente con mucho éxito la cuarta unidad, y el ciclo académico. Esperamos haya sido de muchas experiencias enriquecedoras y de aprendizajes.

¡¡Felicitaciones, y muchos éxitos!!



4. Referencias bibliográficas

- Abbagnano, N. (1963): Diccionario de Filosofía, México, D. F., Fondo de Cultura
- Aguilar García, J. M., Millán Fernández, A., Chiva-Bartoll, O., Pallarès-Piquer, M., Traver Martí, J.A, Sales Ciges, A., Moliner García, O., Rivera García, E., Sánchez López, M., Giles
- Álvarez, S. (2012). Una Introducción a la Cooperación Internacional al Desarrollo. (págs. 285 - 309). Honduras: REDUR.
- Armengol, C. (2001). La cultura de la colaboración. Reto para una enseñanza de calidad. Madrid: La Muralla.
- Batlle, R. (2018). *Guía práctica de aprendizaje-servicio*.
- Bravo R, Fadina T y Pastor C. (2020). Propuesta para integrar la metodología de Aprendizaje-Servicio en el programa de Proyectos Escolares en la Educación Básica del Ecuador. Universidad San Francisco de Quito. Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/8785>
- Bonie, A. (2010). *La Cooperación Internacional*. España: Editorial de la Universitat Politècnica de València.
- Bruner, J. (1986). Acción, pensamiento y lenguaje. Alianza: Madrid,
- Castillo, S. Y Cabrerizo, J. (2006). Evaluación de programas de intervención socioeducativa: agentes y ámbitos, Madrid, Pearson Educación.
- Díaz F, (2003) "Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo" Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol.5, Núm.2, Disponible en: <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/85/1396>
Fecha de consulta: 4/10/2016

Girela, J., Salvador-García, C., Medina González, M., Gil-Gómez, J., Ruiz-Montero, P.J., Martín-Moya, R., Santágueda-Villanueva, M., Ferrando Felix, S. y Monfort. (2018) Aprendizaje servicio: Pasaporte para un futuro mejor. Sevilla: Egregius.

Geissler, K, y Marianne, H. /2014) Acción Socioeducativa. Modelos - Métodos – Técnicas. Madrid: NARCEA

Hernaiz, I., Tapia, M. N. y Elicegui, P. J. (2007). 10 años de aprendizaje y servicio solidario en la Argentina. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001808.pdf>

Hernández, J. (1998) El proceso colaborativo entre profesionales de la Educación Social y del Trabajo Social. El acompañamiento técnico para la definición de un servicio de intervención socioeducativa de ámbito local», Revista de Educación Social, 26, pp. 112-129.

Johansen, P. & Nielsen, N. (2012). Bridging between the regional degree and the community approaches to rurality. A suggestion for a definition of rurality for everyday use. Land Use Policy, 29, 781-788. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2011.12.003>

Lamas H. "Aprendizaje situado: la dimensión social del conocimiento" Academia Peruana de Psicología.

Lavaniegos, L. (2008). Competencias fundantes: sentido de auto apropiación y sentido comunitario. Xihmai, 3(5), 1-11.

Luzuriaga, G (2016) Resultados de la Cooperación de JICA y MINEDUC en la repotencialización de la enseñanza en el área de Matemáticas en la Unidad Educativa del Milenio “Tarqui” de la ciudad de Puyo en el año lectivo 2014-2015. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Universidad de Posgrados del Estado. <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4780/1/TESINA%20Luzuriaga%20Rosado%20Gabriela%20Tatiana.pdf>

Marchioni, M. (1999): Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria. Madrid. Editorial Popular

Martínez-Otero, V. (2018) Modelos De Intervención Socioeducativa. Madrid: Editorial CCS.

McGinn, N. (25/09/2001) Hacia La Cooperación Internacional en Educación para la Integración de Las Américas. Trabajo comisionado por la Unidad de Desarrollo Social y Educación de la OEA, para su presentación en la Reunión de Ministros de Educación de las Américas, Punta del Este, 24-25 de septiembre de 2001. Disponible en: http://www.educoas.org/portal/bdigital/contenido/trends/trends_mcginn/index.aspx?culture=es&navid=2

Ministerio de Educación (MINEDUC). (2017) Subsecretaría de Fundamentos Educativos. Dirección Nacional de Estándares Educativos. Manual Para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa: Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-implementacion-de-los-estandares-de-calidad-educativa.pdf>

Ministerio de Educación. (2018a). Estructura del PE. Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir. <https://educacion.gob.ec/estructura-de-pe/>

Ministerio de Educación. (2018b). Metodología del PE. Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir. <https://educacion.gob.ec/metodologia-de-pe/>

Ministerio de Educación. (2018c). Recursos del PE. Dirección Nacional de mejoramiento pedagógico, subsecretaría para la innovación educativa y el buen vivir. <https://educacion.gob.ec/recursos-de-pe/>

Ministerio de Educación. (2018d). Instructivo de proyectos escolares ajustado al acuerdo 11-A. Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/10/Actualizacion_del_instructivo_PE.pdf

Ministerio de Educación. (2019). Primera Feria Nacional de Proyectos Escolares. Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Lineamientos-Primera-Feria-Nacional-de-Proyectos-Escolares.pdf>

Ministerio de Educación. (2020). Ejemplos de Proyectos Escolares 2020 (25 modelos PDF) – Ministerio de Educación del Ecuador. Forosecuador. ec <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/110645-ejemplos-de-proyectos-escolares-2020-25-modelos-pdf-ministerio-de-educaci%C3%B3n-ecuador>

Ministerio de Educación. LOEI (2017) Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), Acuerdo 0046-Normativo DECE del Ministerio de Educación (Todos Conformamos la Comunidad Educativa). <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/TODOS-CONFORMAMOS-LA-COMUNIDAD-EDUCATIVA.pdf>

Ministerio de Educación. (12 de enero de 2018) **ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00003-A.** Fander Falconí Benítez: Ministro de Educación. Disponible: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/MINEDUC-2018-00003-A-Implementacion-de-Redes-Educativas.pdf>

Mirabal, N (31/10/2012) El Servicio Comunitario: Un aporte desde la dimensión humana-profesional en la Educación Superior. Revista electrónica REDINE – UCLA. Página 127- 139- SSN:2244e7997

Páez Sánchez, M. y Puig Rovi M. (2013). La reflexión en el Aprendizaje-Servicio. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 2(2), 13-32, <http://www.rinace.net/riejs/numeros/vol2-num2/art1.pdf>

Piug. J, Battle. R, Bosch. C, Palos. J. (2018). Aprendizaje Servicio. Disponible en: <http://educacion.wke.es/agendaonline/Admin/Upload/2816/aprendizaje%20servicio%6020muestra.pdf>

Planas J y Garín (2014) La convivencia en los centros educativos de educación básica en Iberoamérica / coord. por Joaquín Gairín Sallán, Aleix Barrera-Corominas, ISBN 978-956-15-2549-8, págs. 102-115. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7837695>

Prades, J.M. (2018). Aprendizaje-servicio: pasaporte para un futuro mejor. Ediciones Egregius. <http://bit.ly/38uMhs4>

Puig, J., Martín, X. y Rubio, L. (2017). *Cómo evaluar proyectos de aprendizaje servicio?* Voces de la Educación, 2(2), 122-132. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6475481.pdf>

Ramírez, A. (10/06/2017) La educación con sentido comunitario:
Reflexiones en torno a la formación del profesorado. Cátedras
CONACYT – México. Programa Interdisciplinario sobre Política y
Prácticas Educativas (PIPE-CIDE)

Universidad Técnica Particular de Loja (23-abr.-2019) Reglamento De
Régimen Académico. Resolución del Consejo de Educación Superior
111, Registro Oficial 473 de Estado: Vigente

Vygotsky, L. (1988) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.
Barcelona: Grijalbo,



5. Anexos

Matriz

Modelo	Supuesto teórico
Humanista	
Crítico	
Sistémico	

PROYECTO ESCOLAR:

EL MUNDO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

ZONA:

DISTRITO:

CIRCUITO:

NIVEL: EDUCACIÓN BÁSICA

AÑO EGB:

AÑO LECTIVO:

SUBNIVEL: BÁSICA MEDIA-SUPERIOR

DOCENTE:

PARALELO:

Nro. DE PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PROYECTO ESCOLAR:

“EL MUNDO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA”

EJE TRANSVERSAL: EL BUEN VIVIR.

FECHA DE INICIO DEL PROYECTO:

FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO:

LEMA DEL PROYECTO ESCOLAR:

LOGO DEL PROYECTO ESCOLAR:

CIENCIA DIVERTIDA.



2. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:
(Aspiraciones a ser alcanzadas en el proyecto educativo)

Realizar cuestionamientos, formular hipótesis, aplicar teorías, reflexiones, análisis y síntesis demostrando la capacidad para comprender los procesos biológicos, químicos, físicos y geológicos que le permitan aproximarse al conocimiento científico natural.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO:

(Evidencias concretas de los resultados de aprendizaje)

- Establecer relaciones entre hechos de la vida cotidiana y su explicación científica.
- Conocer y comprender algunos fenómenos con actitud de interés y disfrute.
- Observar e interpretar fenómenos y hechos de la cotidianidad mediante una serie de experiencias científicas realizadas con materiales de uso común.
- Analizar y elegir la hipótesis que parece resolver acertadamente el problema.
- Formular una conclusión para explicar la hipótesis.



3. IMPORTANCIA.

El ser humano es parte de la naturaleza, como lo son el agua, el viento, las rocas, el suelo, las plantas y animales; sin embargo, es el único ser que puede transformarlo.

Desde su aparición sobre la Tierra ha demostrado su capacidad de dominio y adaptación, conocido cómo aprovechar los recursos y rebasado las fronteras del planeta, explorando el espacio exterior.

Los particulares rasgos del hombre, como su capacidad de lenguaje y comunicación, la posición erecta y sobre todo su complejo cerebro, han determinado su desarrollo cultural.

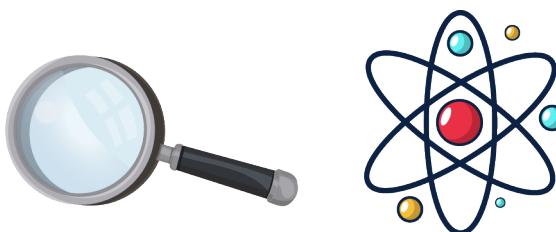
Al observar, estudiar y comprender el ambiente que lo rodeaba, el ser humano descubrió la aplicación de la ciencia.

La ciencia no sólo ha contribuido al desarrollo intelectual del hombre, también ha generado beneficios a su salud y a su calidad de vida.

Vivimos en un mundo que constantemente está cambiando; a través de la historia, el ser humano ha tratado de comprender, interpretar y aprovechar esos cambios para vivir mejor.

"Siempre he partido de que al educar al futuro científico, el desarrollo de sus facultades creadoras tiene una importancia excepcional y por eso se las debe desarrollar desde la escuela y cuanto antes mejor" (P. L. Kapitza, Premio Nobel de Física de 1978).

Si los experimentos se diseñan como predicciones derivadas de una hipótesis, ¿cuál es su objetivo? Desde luego, su objetivo no es producir más datos que contribuyan a generar una ley o teoría general científica, como quería Lord Bacon; su objetivo es discriminar entre diferentes hipótesis. Se trata de una función mucho más importante y definitiva que el simple aporte de más hechos dentro de un problema específico; su objetivo es resolver el problema, contribuyendo a seleccionar la hipótesis que mejor lo explique, o sea aquella cuya predicción se cumpla. El club permitirá la aplicabilidad de procesos científicos aplicables con una visión dinámica, flexible e interactiva.



4. VALORES Y COMPROMISOS

VALORES	COMPROMISOS
<ul style="list-style-type: none">▪ Participación cooperativa.▪ Constancia.▪ Reto personal.▪ Respeto.▪ Autodisciplina.▪ Responsabilidad.▪ Autorrealización.▪ Trabajo en equipo.▪ Perseverancia.	<ul style="list-style-type: none">▪ Fomentar el autoconocimiento desde su íntima percepción apoyada al rigor científico.▪ Promover el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo-sistémico y el pensamiento evolutivo de los estudiantes.▪ Aplicar la observación, recolección de datos, interpretación de situaciones o fenómenos, establecer condiciones, argumentar y plantear soluciones.

ALIADOS ESTRATÉGICOS:



¿Con quiénes contamos?

Docentes – Directivo – Facilitador - Estudiantes –
PPFF – Voluntarios.

Fases para operativizar los proyectos escolares

Fase 1: Se plantea la idea, y para ello se sugiere que se realice de manera gráfica:



Fase 2: Establecer las alianzas con el entorno de la escuela; se sugiere realizar con la siguiente matriz:

Idea Principal del Proyecto:

- Posibles Aliados:
- 1.
 - 2.
 - 3.

Fase 3: Planificación del proyecto

	Áreas de debilidades	¿Qué queremos lograr? Objetivo	¿Para qué lo queremos lograr?	¿Cómo lo lograremos? Recursos	¿Cuándo lo lograremos? Compromisos
1					
2					
3					

Fase 4: Para desarrollar esta fase existen técnicas y actividades de motivación a toda la Comunidad Educativa

Tipo de Actividades	Actividades sugeridas
Actividades de información y motivación para directivos y docentes	<p><i>"Reunión de personal: el qué, el por qué y el cómo del aprendizaje-servicio."</i> (Actividad 1.1.)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Debate: ¿Es competencia de la escuela atender las necesidades de la comunidad?" ▪ Lluvia de ideas: <i>"Las ventajas y desventajas de realizar proyectos de aprendizaje-servicio".</i>
Actividades de motivación para alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Debate: A partir de una pregunta disparadora se realiza un diálogo de clase planteando qué sucede fuera de la escuela y cuál es la actitud frente a esa realidad. <p><i>"Dibujo lenguaje: la realidad vista desde el arte"</i> (Actividad 1.2.)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación y análisis de videos, referidos al tema de la solidaridad. ▪ Invitación a alumnos de escuelas que realizan proyectos de aprendizaje-servicio para que comenten su experiencia.
Actividades de información y Actividades de motivación para padres y madres	Charla <i>"El impacto del aprendizaje-servicio en los alumnos"</i> (Actividad 1.3.)
Diagnóstico general	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión docente abordando la problemática a través de dinámicas participativas para identificar los problemas de la comunidad y reflexionar desde la identidad de la escuela sobre la respuesta conveniente para ellos. ▪ Consulta personal o vía Internet de datos provistos por MINEDUC, Encuesta Permanente de Hogares y Organizaciones No Gubernamentales. (Actividad 1.4.)
Diagnóstico del problema seleccionado	<p><i>"Investigación escolar sobre problemas sociales"</i> (Actividad 1.5.)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Lluvia de ideas: "Los problemas y necesidades de la comunidad sobre la que actuaremos"</i> con análisis posterior, reconociendo los factores que influyen en la problemática. ▪ Recolección y manejo de datos acerca de la problemática elegida (consulta y registro de bibliotecas, hemerotecas, cineclubs, canales de televisión, radios, organizaciones, informantes clave, docentes, páginas web). Para esta actividad conviene la coordinación del docente de Ciencias Sociales y/o Naturales para interpretar datos y sacar conclusiones.

Tipo de Actividades	Actividades sugeridas
Informe de la etapa de diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Confección de volantes, periódico mural, fotos, dibujos, etc. para informar sobre los trabajos realizados, los acuerdos y conclusiones de la etapa. (Actividad 1.6)

Fase 5: Para realizar el registro de Asistencia y Evidencias, se puede idear una matriz muy práctica:

Datos de identificación de la escuela:

Lugar:

Nombre:

Fecha:

Firma:

Fase 6: Para realizar esta fase de reflexión y evaluación, se proponen las siguientes actividades:

TIPO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SUGERIDAS
DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Representaciones, juego de roles, dramatizaciones o simulaciones sobre situaciones reales que se han vivido en el proyecto. Luego se reflexionará sobre las mismas (una opción es grabarlas primero en audio o video y realizar luego la reflexión). ▪ Producciones artísticas (en crealina, un collage, un dibujo, una canción, una obra, etc.) para expresar vivencias, sentimientos, asociaciones y evocaciones de cada uno durante el desarrollo del proyecto.
ESCRITAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión de los involucrados en el proyecto para la planificación de los espacios de reflexión ▪ Elaboración de un diario en donde se describen las actividades y principales sucesos. ▪ En el caso de los diarios personales se puede sugerir las siguientes preguntas: ¿Qué pasó hoy? ¿Qué hiciste? ¿Cuáles fueron los efectos de tu tarea? ¿Cómo te sentís con lo realizado? ¿Cómo integras lo que aprendes en el aula con las tareas de servicio? ¿Cómo te sentís con las personas con las que estás trabajando? En cuanto a los diarios grupales puede instalarse un gran rotafolio en el aula en el cual todos pueden escribir. Puede designarse un alumno responsable de recoger la información. Se pueden incluir anécdotas, comentarios, hechos compartidos, etc. ▪ Expresar en una metáfora las vivencias del proyecto. ▪ Ensayos de reflexión.

TIPO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES SUGERIDAS
ORALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuentros de reflexión que tengan como finalidad compartir experiencias y analizar la marcha del proyecto en cualquiera de sus etapas. Se pueden entregar previamente preguntas orientadoras: ¿Cómo fue tu participación en el proyecto? ¿Estás conforme? ¿Qué mejorarías? ¿Cuáles son tus conclusiones y descubrimientos? ¿Aportó algo a tu vida? ¿Qué? ▪ Encuentros para reflexionar sobre el valor de la solidaridad o sobre la metodología del aprendizaje servicio. ▪ Análisis de casos. ▪ Debates. ▪ Entrevistas.

Formato para la construcción de los objetivos de su proyecto

1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

ZONA:

DISTRITO:

CIRCUITO:

NIVEL: EDUCACIÓN BÁSICA

AÑO EGB:

AÑO LECTIVO:

SUBNIVEL: BÁSICA MEDIA-SUPERIOR

DOCENTE:

PARALELO:

Nro. DE PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PROYECTO ESCOLAR:

EJE TRANSVERSAL: EL BUEN VIVIR.

FECHA DE INICIO DEL PROYECTO: **FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO:**

LEMA DEL PROYECTO ESCOLAR: **LOGO DEL PROYECTO ESCOLAR:**

2. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

(Aspiraciones a ser alcanzadas en el proyecto educativo)

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL

PROYECTO:

(Evidencias concretas de los resultados de aprendizaje)

3. IMPORTANCIA.

4. VALORES Y COMPROMISOS

VALORES

COMPROMISOS

ALIADOS ESTRATÉGICOS:

¿Con quiénes contamos?

Fase 3: Planificación del proyecto

Áreas de debilidades	¿Qué queremos lograr? Objetivo	¿Para qué lo queremos lograr?	¿Cómo lo lograremos? Recursos	¿Cuándo lo lograremos? Compromisos
----------------------	-----------------------------------	-------------------------------	----------------------------------	---------------------------------------

1

2